

## **CAPÍTULO V**

### **EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE TÁRIBA**

El presente capítulo intenta dar un marco histórico referencial para entender el proceso que desencadenó el surgimiento de la arquitectura y la ciudad moderna, sin pretender ser una nueva historia de la arquitectura. Se ha basado esta revisión en varios textos, y la aproximación a este estudio es fundamentalmente en el orden conceptual y morfológico. Esta aproximación se orienta específicamente hacia las respuestas teóricas y prácticas para la estructuración de la nueva ciudad, la expresión morfológica de los esquemas más representativos, así como las razones sociales y económicas que obligan el cambio desde el nacimiento de la era moderna hasta la ciudad de la primera mitad de este siglo.

Las peculiaridades de la geografía dan a Táriba una fisonomía de pueblo luchador, sus montañas agrestes le han hecho infatigable, ha sido recio y ha necesitado de un espíritu tenaz para penetrarlas. El deseo de conquista le ha permitido encararse resueltamente a la geografía para dejar sentir la influencia de su tesón, en su medio se habitúa a la hermandad y al contacto del fuego del hogar aprende las nociones del Cristianismo inculcadas por sus antepasados.

A continuación, se presenta la evolución que ha caracterizado a dicha localidad presentada en cuatro etapas de crecimiento:

- Población autóctona
- Consolidación urbana
- Táriba en la primera mitad del siglo XX
- La actualidad

## **Población autóctona**

A la llegada de los españoles, los Táribas ocupaban la parte baja del cerro de Mochileros, situada en la orilla de un río, su territorio lo deslindaba la presencia de las tribus hermanas de Guásimos y Toitunas con quienes mantenían relaciones de paz y guerra, de acuerdo con la circunstancia y con el hecho de pertenecer a una misma familia.

(J. Sánchez, conversación personal, Septiembre 19, 2006) expresa: Don Alfredo Jahn clasifica a los indígenas de esta cordillera en tres grupos; el primero corresponde a pueblos de los calidos valles del norte, vinculados a los caribes invasores del Lago de Maracaibo, el segundo habita el sur de la Cordillera y desciende de los Araucos y el tercero, de los valles centrales, se emparenta con los Jiraharas de origen Chibcha.

Villafañe (1983) aclara: el nombre de los Andes para la Cordillera se debe a que por las pendientes empinadas, hubo de recurrirse a la construcción de andenes, especie de gradas o terraplenes, que permitían el desarrollo de la agricultura y de aquí la denominación que desde el Perú se impuso para los Andes y para los andinos, sus habitantes. Hay otra versión, la del Profesor Ángel Rosenbiat (citado por Villafañe 1983) quien señala que proviene de anti, voz quechua que significa orient, lugar donde se encontraba una cordillera nevada.

(J. Sánchez, conversación personal, Septiembre 19, 2006) continua: el conglomerado indígena que habitaba en la principal cadena montañosa estaba repartido en muchas agrupaciones que presentaban dialectos y costumbres diferentes, pero puede unirse en un abstrato o patrimonio común que por razones de origen y convivencia establecería determinantes culturales; se puede observar:

Religión: Ches era un Ser Supremo, adoraban al sol Zuhéyalaluna Chía sus templos eran recónditas y en ellas ofrecían sacrificios.

Vestidos y Acicalamiento: Mantas de algodón, las mujeres se adornaban con sartas de cuentas hechas de piedras, huesos y pepas de algunos árboles. Se pintaban el cuerpo con tintes vegetales.

Culto funerario: Depositaban los cadáveres bajo tierra, acompañados de una olla o mucura que contenían prendas y útiles pertenecientes al difunto.

Artesanía: Hilados, tejidos de algodón y fique, implementos de barro cocido, cestería y carpintería.

Habitación: Techos de paja, horcones en el interior de sus bohíos con un segundo piso llamado soberado.

Agricultura: Maíz, yuca, papas, caraotas, auyama. Entre los condimentos, el ajo; bebida alimenticia el cacao hecho en chorote que era una vasija de barro, asimismo preparaban arepas y tomaban chicha, la recolección de la cosecha era acompañada de fiestas llamadas callapas en las cuales se bailaba y se bebía.

Tabaco: Al cual le agregaban ceniza y era preparado en forma de una jalea que se denominaba chimó.

Tótem: El águila, que se empleaba como adorno en forma de gargantillas.

Asimismo, los indígenas Táriba, con otras tribus, ocupaban el Valle de las Auyamas que luego los españoles denominaron Valle de Santiago y que después fue nombrado Valle del Tormes; Fray Pedro de Aguado, en su Historia de Santa Marta y Nuevo Reino de Granada, escrita alrededor de 1580, dedica un capítulo a los indígenas que ocupaban este valle, del mismo se han transcrito algunas citas.

Con lo que respecta, a su aspecto general (J. Sánchez, conversación personal, Septiembre 19, 2006) dice: estos indios tiene buena disposición, bien hechos y proporcionados, cuidan muchos sus cabellos, los hombres andan desnudos y las mujeres cubiertas con chamarretas, son belicosos y guerreros, viven en bohíos que agrupan de diez a veinte, poseían su organización, política, social y religiosa.

No reconocen a nadie como superior y sus farautes (brujo), son mantenidos por la comunidad y sirven de curanderos. Las parejas se comprometen desde infantes y contraen matrimonio con la madurez de la doncella; la boda se celebra con mucho regocijo, bailes y bebidas y, quien más bebe es considerado superior sin pérdida de su reputación.

El respeto colectivo (J. Sánchez, conversación personal, Septiembre 19, 2006) aclara; era para los más pudientes, pero ellos no ejercían ninguna autoridad los únicos

motivos que pueden injuriarlos son el robo y el adulterio, el marido, con la muerte del adúltero, se daba por satisfecho y reanudaba la vida común. El duelo por viudez se observaba con gran rigor por diez meses, el hurto era castigado con la muerte del ladrón a manos del agraviado.

Con la llegada de los conquistadores españoles, éstos clasificaban sus fundaciones en ciudades, villas y pueblos de indios. Las primeras eran destinadas exclusivamente a ser habitadas por blancos, en las villas podían convivir blancos, indígenas y negros, en los pueblos de indios sólo habitaban indígenas. Esta Orden Agustina, quien dice que en la segunda mitad del siglo XVI los agustinos procedentes del Nuevo Reino de Granada se dedicaron a cristianizar a los nativos de la región poblada por los Táribas, Capachos y Guásimos y, entre las fundaciones (es decir, lo que existía ya), estaba la doctrina que se llamó de Táriba.

Con la mayor influencia de encomenderos y curas de doctrina, el poblado indígena fue creciendo y se pusieron en contacto dos culturas de hombres y mujeres aguerridos que, con virtudes, vicios y conciencia de la igualdad, crearon el maravilloso sincretismo de la América española.

Las tierras del sitio de Táriba (J. Sánchez, conversación personal, Septiembre 19, 2006); era el asiento de los indios Táribas y en los lugares circunvecinos estaban radicadas otras tribus, hacia el páramo se encontraban los Aribecas y los Cirigaras, a mano izquierda del camino hacia Mérida se hallaban los Aribecas y más allá, los Liribuca, Buriquena, Aborota y Butiquena. Es notoria la forma dispersa como vivían aunque pertenecieran a una misma tribu, pues se agrupaban en pequeños núcleos de pocos indios de ocho a diez bohíos juntos, pero nunca mayor a veinte.

En cuanto al dominio que ellos tenían sobre las tierras con la llegada de los españoles lo tenían pero teóricamente, pues eran los encomenderos quienes con argucias disfrazadas de legalidad dominaban la posesión de éstas. Primero comenzaron a adquirir en propiedad las tierras realengas contiguas a los indígenas (su única fuerza de trabajo) y luego abarcaron las mas alejadas.

Posteriormente a este procedimiento (J. Sánchez, conversación personal, Septiembre 19, 2006) opina: mediante títulos concedidos por el Capitán Fundador, el

cabildo de la Villa, aseguraban la posesión, y a partir de 1591 con el sistema de composiciones que un Juez con facultad Real les otorgaba el dominio absoluto, de por vida solo mediante el pago de una contribución previamente convenida de la porción de tierra adquirida. De esta manera procederán los demás españoles y vecinos de San Cristóbal, de una forma tan arrolladora que con las tales composiciones van estrechando el hábitat de los indígenas.

Para tratar de frenar tal situación en 1586 el Juez visitador, Bartolomé Gil Naranjo señalaba sus resguardos a los indios de Táriba. Mas tarde, en 1597, el Juez de Composiciones y Avaluaciones de Tierra en San Cristóbal, Don Juan Velasco y Vallejo quien puso orden en la titularidad de la tierra, confirmaba y amojonaba los resguardos de éstas tierras; concediendo a la vez, en composición tierras y estancias a diversas personas, otorgando los correspondientes títulos a los poseedores, logrando así, la regularización de la tenencia de tierra en toda la región. (J. Sánchez, conversación personal, Septiembre 19, 2006).

De estas composiciones hechas por este Juez destacan las otorgadas Alonso Álvarez de Zamora (quien adquiere tierras de Táriba) igualmente a Francisco Suárez y capitán Felipe de Agüero (J. Sánchez, conversación personal, Septiembre 19, 2006).

Los Taribas desarrollaron su actividad de vida a orillas del río Torbes, dispersos en grupos de veinte dispersos por toda la comarca, eran indios con buen aspecto, los hombres andaban desnudos y las mujeres cubiertas con chamarretas, belicosos y guerreros, sus viviendas eran bohíos, estaban organizados política-social y religiosamente. La tierra era de todos, no existía dueño absoluto.

### **Descubrimiento de Táriba y su fundación**

Con la llegada de los españoles todo cambio, en especial la tenencia de la tierra, pues, los nativos la tenían de palabra; eran los encomenderos quienes con mentiras disfrazadas de legalidad dominaban la posesión absoluta de éstas.

Posteriormente (J. Sánchez, conversación personal, Septiembre 19, 2006) señala: en el año 1547 remontando por el callejón del Río Tormes o Río de las

Auyamas como lo identificaban los indígenas procedentes del Tocuyo, llegó Alonso Pérez de Tolosa, pero sin imprimir el empuje poblador que traía de la Gobernación de Venezuela, siguiendo hacia Lomas del Viento y Cúcuta, regresando después sin mostrar intenciones de quedarse por éstas tierras.

En 1558 viene el Capitán Juan Rodríguez Suárez, procedente de Pamplona en busca de las sierras nevadas y al pasar por Zorca, pudo observar a la distancia lo que posteriormente se llamaría Táriba.

En 1561 el Capitán Juan de Maldonado viniendo de Pamplona funda en el Valle de Santiago La Villa de San Cristóbal.

En 1564 los indígenas de Táriba le son asignados a Alonso Álvarez de Zamora, quien era uno de los soldados que entraron a La Villa de San Cristóbal una vez fundada quedándose con su familia.

En 1602, exactamente el 6 de Agosto, después de concluir su plan de visitas a las encomiendas del lugar, el visitador, Antonio Beltrán de Guevara, juntando en barrios a las tribus cercanas como los Táribas y Carapos, los Sebucaro, Sirgara y Machiri, considerando que los sitios eran buenos y facilitaba la vida en comunidad y circunvecinos a la Iglesia de Nuestra Sra. de la Consolación de Táriba, ordenó que dicho pueblo se haría en Táriba (J. Sánchez, conversación personal, Septiembre 19, 2006).

Es necesario recordar, escribe Villafañe (1983): San Cristóbal capital del Estado Táchira y una de las ciudades de los Andes más florecientes, se asienta sobre el valle de Santiago, sitio donde llegaron los primeros expedicionarios procedentes del Tocuyo, enviados por el Gobernador Hispano de la Provincia de Venezuela, tan pronto dejaron el país los representantes alemanes de los Welser; la cual es fundada el 31 de marzo de 1561, por Juan Maldonado proveniente de Pamplona.

De lo anterior, el Dr. Emilio Constantino Guerrero (citado por Villafañe 1983) apunta al respecto:

Algún tiempo después de edificado San Cristóbal, se fundó la ciudad actual (Táriba) sobre la parte alta de las Vegas de Táriba y faldas del cerro de Mochileros. Tiene una perspectiva bellísima desde cualquier parte del contorno que se vea. Su clima es sano y delicioso. Tiene una temperatura

media de 25° centígrados, está a 867 metros de elevación sobre el nivel del mar y es la capital del distrito.

Con una regular iglesia parroquial donde se venera la imagen de Nuestra Señora de Táriba, cuya advocación dio origen a la fundación de esta parroquia. Su terreno es bastante fértil y se cultiva la caña, el café, el maíz, plátanos, también se creía algún ganado mayor y menor. Su comercio más frecuente es con San Cristóbal y demás Parroquias del Cantón y del Táchira (Villafañe, 1983).

Es de vital importancia observar como el hecho de la llegada del cuadro de La Virgen de Consolación a Táriba por unos padres Augustinos y luego su ubicación en una capilla improvisada en uno de los aposentos de la casa del encomendero, Alonso Alvarez de Zamora, es el motivo de inspiración que invade la mente del visitador, Antonio Beltrán de Guevara en 1602 para fundar a Táriba con las tribus de indios que circunscribían el lugar donde se veneraba la Santa Imagen y la contribución enorme de esta devoción ha logrado e influido en el desarrollo de la vida de Táriba llevando la gloria de su fama allende los mares de todo el mundo (J. Sánchez, conversación personal, Septiembre 19, 2006).

Cuando llegan los españoles a esta localidad, encontraron una zona a orillas del río Tormes (identificado así por los indígenas) con un clima agradable, buenas tierras para la agricultura y un número considerable de indígenas, aparentemente pacíficos pero apegados a sus creencias políticas y religiosas; éstos guerreros opusieron resistencia, pero las armas, los asesinatos y la fé religiosa impuesta lograron someterlos.

### **Consolidación Urbana**

La tarea que les tocó a los españoles a partir de ese momento, era llevar adelante el desarrollo de esta nueva población recién fundada, ahora, Táriba es una ciudad con una inclinación suave de cerro, al lado de la autopista que une a San Cristóbal con La Fría, cuyo centro primitivo se ha extendido por los alrededores,

hasta el punto de que algunos de sus barrios se confunden ya con los de San Cristóbal y Cordero, sus vecinos.

El casco antiguo todavía conserva sus características primitivas, con sus casas de una o dos plantas, numerosas puertas para los negocios y bellas casonas que hoy son ocupadas por oficinas administrativas del gobierno, por centros educativos o congregaciones religiosas.

Asimismo, ha experimentado en el curso de estos casi cuatro siglos y medio de existencia, un crecimiento que se mantuvo uniforme y moderado hasta la eclosión de la cultura del petróleo, durante el gobierno de Juan Vicente Gómez, cuando comenzó a ser más irregular y vertiginoso.

Esta discreta ciudad nació bajo un código formal que, según instrucciones reales o bien de acuerdo a la memoria urbana de los conquistadores, definió la imagen de la casi totalidad de las ciudades fundadas por los españoles; una sencilla y adecuada forma para las ciudades de conquista: el damero.

(J. Sánchez, conversación personal, Septiembre 19, 2006) acota: el primer plano sobre la ciudad de Táriba del que se tiene conocimiento data de 1930 (ver figura 17, p.134), algunas reconstrucciones históricas se han tratado de hacer a partir de los escritos más antiguos y ellos refieren a la ciudad del siglo XVI ordenada de acuerdo a calles ortogonales, con un crecimiento inicial centrífugo a partir del espacio de la plaza, alrededor de la cual se disponían los edificios más importantes: la iglesia, el Palacio Consistorial y algunos conventos.

Las edificaciones son referidas como sencillas construcciones de bahareque y tapia, con modestas techumbres de paja incluyendo la iglesia, que fue inicialmente una edificación de una sola nave y de aspecto muy modesto. Sistemas constructivos basados en materiales propios del lugar, incluso con técnicas indígenas o autóctonas, que le otorgaban al antiguo poblado una imagen muy humilde y de aspecto rural, expresión de la vocación agrícola de dicho asentamiento (J. Sánchez, conversación personal, Septiembre 19, 2006).

El primer establecimiento, como la mayoría de las fundaciones hechas en América por los españoles, no podría entenderse como ciudad en su actual acepción,



en virtud de la cantidad tan pequeña de pobladores, de su exclusiva vocación agrícola y de las características de las edificaciones que allí existían.

En la figura 17 está impreso un plano en forma de damero, que data de 1930, allí se encuentra la distribución más exacta de calles, carreras y las diferentes dependencias del gobierno que le dieron los españoles a Táriba.

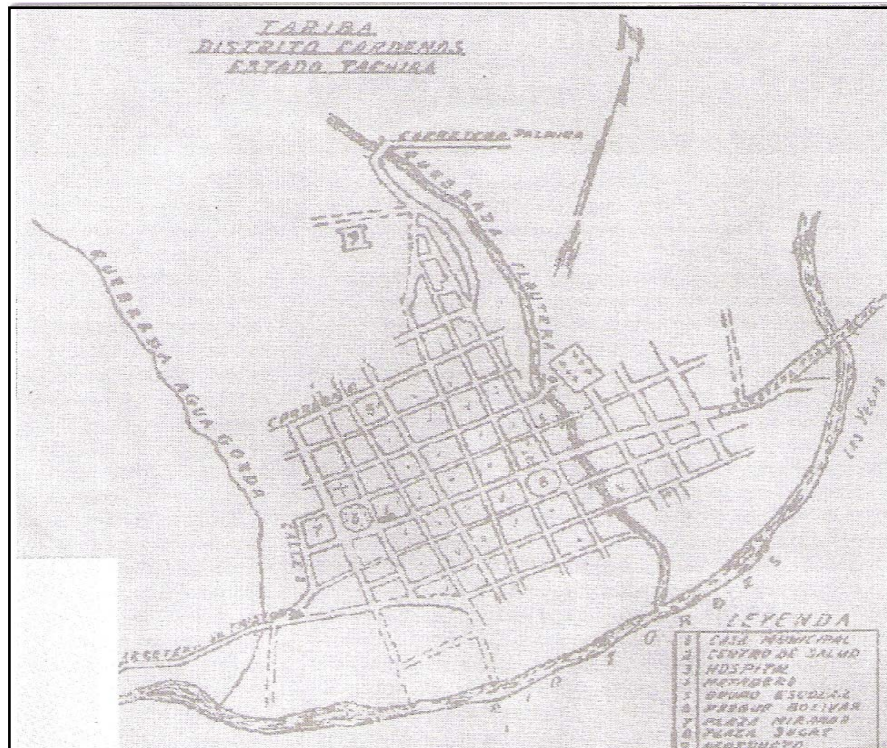


Figura 17: Táriba en forma de damero 1930. Fuente: Alcaldía de Cárdenas, (2000).

Se podría establecer una correspondencia con dos momentos claves en la historia del Viejo Mundo: desde el punto de vista político, social y morfológico, con la época de expansión del gran Imperio Romano y, desde el punto de vista económico y constructivo, con la Europa medieval.

La semejanza con los rasgos de los asentamientos europeos en la Baja Edad Media son evidentes, en relación a sus dimensiones, dispersión y vocación productiva, aunque desde el punto de vista político y morfológico las diferencias son absolutas, pues los poblados europeos fueron surgiendo de forma más o menos

espontánea, sin un orden mayor que el impuesto por la ubicación de la iglesia o el castillo del señor feudal, y con una autonomía política casi absoluta, luego del desmembramiento del gran Imperio Romano; mientras que, las ciudades de conquista en América políticamente dependientes del reino español, se organizaron a partir del rígido esquema de la cuadrícula, con posibilidades infinitas de crecimiento sin variar su disposición inicial (J. Sánchez, conversación personal, Septiembre 19, 2006).

El esquema del damero aplicado en el castrum o campamento romano, y ampliamente utilizado por los griegos en épocas anteriores, puede entenderse como la forma más adecuada a los planes de conquista por su sencillez y facilidad de implantación, de repartición de los lotes y de control interno, lo que justifica su uso en las nuevas fundaciones americanas.

Respecto al progreso de la localidad (J. Sánchez, conversación personal, Septiembre 19, 2006) se evidenció en el mejoramiento de las condiciones de vida de los ciudadanos; aumentó el número de edificaciones públicas y de servicios, así como las residencias, con una mejor calidad constructiva.

El aspecto de la ciudad cambió notablemente, predominó el uso de la tapia y la teja y la construcción de edificaciones siguiendo la tipología del patio central, e innumerables detalles constructivos y decorativos propios de la arquitectura española. Todas las edificaciones construidas para ese momento, sus características de construcción eran ordenadas bajo diseños arquitectónicos, emanados y ordenados por España, es decir, estilo netamente europeo.

### **Antigua nomenclatura de las calles**

Se debe destacar para esa época la necesidad de diferenciar una calle con respecto a las demás, así pues, las autoridades respectivas llegan al acuerdo, en darle nombres de personalidades ilustres, momentos históricos de Venezuela y del exterior, a dichas vías, es por ello, que la antigua nomenclatura correspondiente a ese período del bahareque, de la tapia pisada, de las tomas o acequias que corren por las calles de tierra. Cuando el viejo poblado va extendiendo sus casas, la necesidad social de

comunicación inventa nombre para la ubicación ordenada de las personas, de los habitantes. La autoridad civil y municipal se encargó de hacer oficial su uso.

(J. Sánchez, conversación personal, Septiembre 19, 2006): así nacieron los primitivos nombres de las calles La Unión, La Libertad, La Paz, La Igualdad, Fraternidad, Esperanza, Victoria, Independencia, El Triunfo, La Sinfonía, entre otras. Moradores de la calle Unión fueron: Dr. Santiago Briceño, Dr. Antonio Maria Cárdenas, Br. José Miguel Crespo, Domingo Anseimi, José Valeri, entre otros.

En la calle Libertad vivieron: Fortunato Pieruzzini, Antonio Ochoa, Juan Sánchez, Eloy Peralta. En la Esperanza moraron: Gabriel Cárdenas, Virginio Rosales, Francisco Ortega, Petra Miranda. Después, la gesta emancipadora daría nombres de héroes valerosos para cambiar la vetusta nomenclatura, cuando el pueblo ha cambiado su fisonomía. Aquí esta la segunda nomenclatura, comparada también con la moderna de carreras, calles y números:

CARRERAS: 1. Bermúdez. 2. Marino. 3. Boyacá. 4. Urdaneta. 5. Bolívar. 6. Oleariy. 7. Camilo Torres. 8. Juan José Flores. 9. Miranda.

CALLES: 1. Cedeño. 2. Camejo. 3. Carabobo. 4. Páez. 5. Sucre. 6. Mariano Montilla. 7. Anzoátegui. 8. Campo Elías. La foto 1, contentiva de una imagen que representa la ubicación del colegio La Consolación, cuya dirección es; calle Anzoátegui con carrera Camejo.

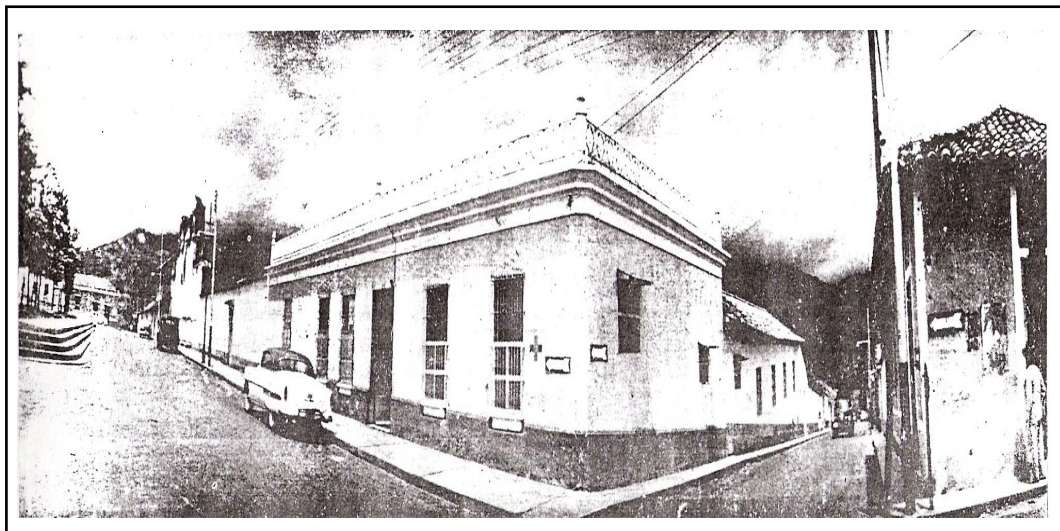


Foto 1. Nomenclatura en las calles de Táriba. Fuente: El Taribero, (2002).

El terremoto sufrido en 1812 condujo a la construcción de casas de un solo piso de altura y a la sustitución de techos a dos aguas con cumbreira en el centro de las habitaciones, por techos de una sola agua o medio faldón que estructuralmente se comportaban mejor ante los movimientos sísmicos; la foto 2 tiene impresa la fachada del Colegio Salesiano de San José, construidos con las características arriba señaladas.



Foto 2: Colegio Salesiano. Fuente: El Taribero, (2003).

Un espacio fundamental para el desarrollo de la ciudad lo constituye la plaza. Ella representó en el mundo entero, hasta bien entrado el presente siglo, el espacio más importante. En América, la plaza fue el origen de la ciudad, allí se erigía el rollo jurisdiccional o picota como símbolo de la autoridad de los conquistadores, a partir de ella crecían las calles y manzanas en función del número de pobladores.

La plaza americana llamada Plaza Mayor, sirvió como tribuna para la actividad pública donde se escenificaban fiestas religiosas, actividades comerciales y políticas; era en esencia el corazón de la ciudad.

Ya en 1842, la plaza dejó de llamarse Plaza Mayor (principal) para ser denominada Plaza de Bolívar y en 1895, la foto 3 señala las modificaciones más drásticas, las cuales le impidieron que continuara siendo el lugar por excelencia para el encuentro y la tradición, convirtiéndose en el marco urbano para la estatua de Bolívar, o mas grave aún, en el jardín del gobernador.



Foto3. Plaza Bolívar, 1954. Fuente: El Taribero, (2003).

Su plaza principal, célebre por el mercado de los lunes, donde tenía lugar aquella aglomeración de gentes en demanda de legumbres y frutas frescas que se amontonaban por el piso de tierra bajo la mirada atenta de los campesinos, y en las que se aprovechaba una pausa para saborear las comidas típicas de olorosos guisos, que mozas bien alimentadas cocinaban en los braceros que se ubicaban a su alrededor, o se distraía la vista con la compra-venta de aves y bestias, el calor de las bullangueras ofertas, bajo la sombra de añosos árboles, hoy ya no existen porque debieron dar paso a las demandas de un progreso exigente y poco cuidadoso de lo tradicional (Villafañe, 1983).

Efectivamente al ser trasladado el mercado, la foto 4 tiene la imagen de la remodelación de la Plaza, con la estatua del Libertador, caminerías, aceras de ladrillo y bancos donde puedan sentarse los conservadores. Un aspecto más atractivo y grato lo ofrece la plaza frente a la Basílica de La Consolación.

El espacio que cubre el terreno está distribuido en figuras artísticas cubiertas por caminerías, arboledas y grama. En el medio una fuente luminosa y cerca de ella, la luneta utilizada por los músicos los días de retreta. La plaza se prolonga hacia uno

de los costados por la llamada Plaza El Samán, por el magnífico árbol que extiende sus ramas dando sombra a un vasto espacio de la misma. El mayor motivo ornamental de la aireada plaza son los samanes, de los cuales hay varios ejemplares.

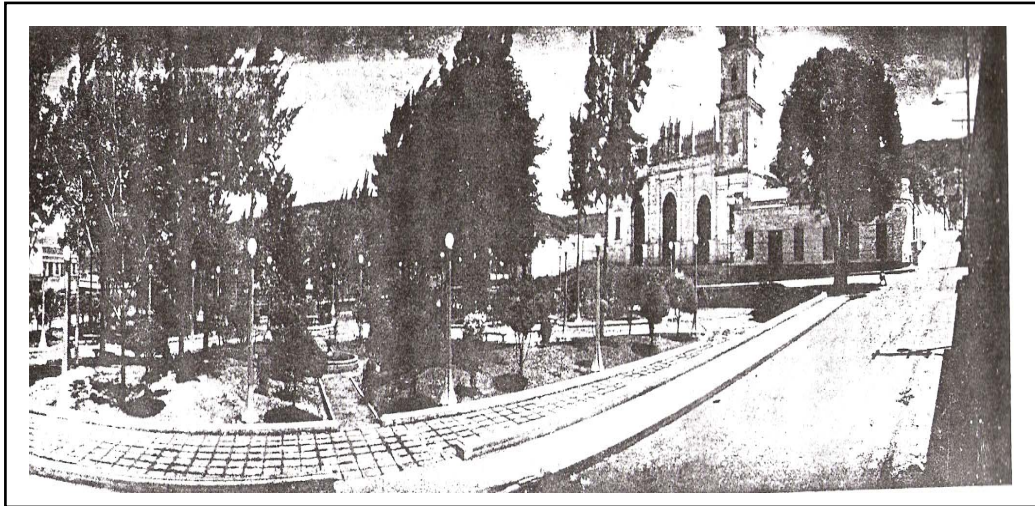


Foto4: Panorámica de la Plaza Bolívar. Fuente: El Taribero, (2003).

En un lugar más elevado, frente a la plaza la foto 5 señala, como se alza la magnífica Basílica de Nuestra Señora de La Consolación. La primitiva imagen fue traída a Táriba por el Padre Agustino Fray Gabriel de Saona, imagen milagrosamente renovada en el año 1600. El templo fue construido por Monseñor Miguel Ignacio Briceño Picón entre los años 1904 y 1913 y remodelado bajo la administración de Monseñor Alejandro Figueroa Medina (El Taribero, 2003).

Durante la Semana Santa tienen gran acogida las procesiones con las imágenes de la Virgen y de los Santos ligados a la celebración de los misterios de la Pasión y Muerte de Cristo. Llama la atención el desfile de los Nazarenos, integrantes de una Cofradía, con sus hábitos de penitentes, diseñados para estas solemnidades.

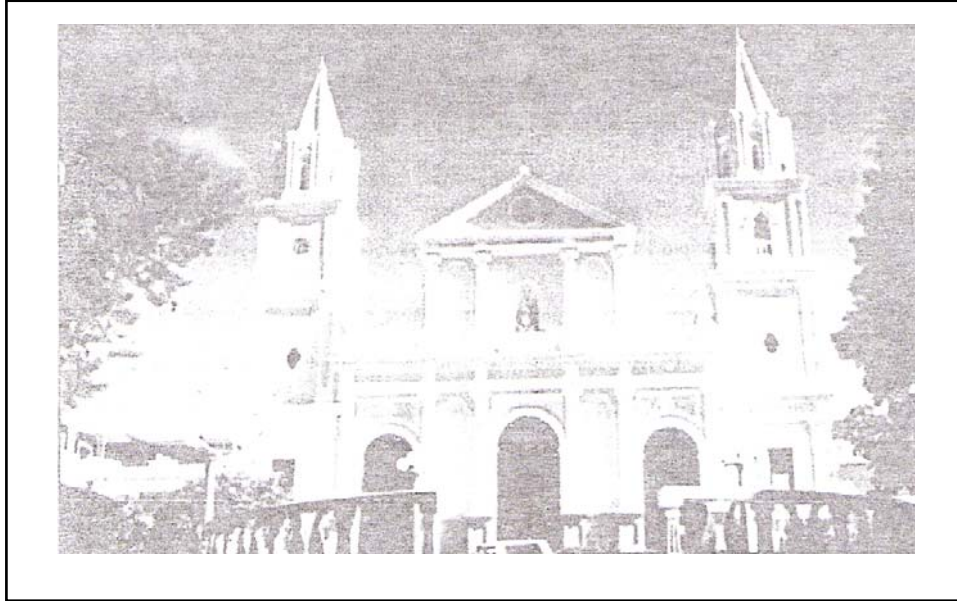


Foto 5: Basílica de Táriba. Fuente: El Taribero, (2003).

Para ese momento, la ciudad está sufriendo una serie de transformaciones arquitectónicas por la serie de cambios estructurales y políticos que se desarrollan. Ahora bien, tanto la Plaza Bolívar como la Basílica de Táriba, constituyen monumentos históricos que identifican dicha localidad y la hacen diferente al resto de Municipios del Estado Táchira.

### **Táriba en la primera mitad del siglo XX**

Debido a la transformación política vivida a partir del Gobierno de Guzmán (1870-1888) Venezuela experimentó drásticos cambios. (J. Sánchez, conversación personal, Septiembre 19, 2006) expresa: a pesar de gobernar a la naciente república, Guzmán Blanco actuó como un fuerte dictador imponiendo sus criterios; y una de las principales características de su gobierno fue la tendencia europeizante especialmente manifiesta en la arquitectura.

Un inusitado afán constructivo permite la erección de gran cantidad de nuevas edificaciones, signadas por la corriente neoclásica, tan en boga en la Europa del XVIII y XIX. En América tal situación se presenta con cierto retraso y las razones son evidentes, era aun una muy joven hija de la cultura europea dando sus primeros

pasos como estado independiente (J. Sánchez, conversación personal, Septiembre 19, 2006).

El protagonismo que comenzó a tener la obra arquitectónica en si misma, condujo a una división entre el hecho arquitectónico y el hecho urbano. Privaron entonces notorias arbitrariedades en la intervención de la trama de la ciudad, siendo el motor de tales desarrollos la plusvalía de los terrenos y de las edificaciones construidas y por construir.

No escapó Táriba a esta realidad, la foto 6 muestra una de las primeras consecuencias de la densificación del casco central. Las manzanas, que originalmente se encontraban divididas en cuatro lotes o parcelas, comienzan a sufrir una progresiva subdivisión que naturalmente afecta el evento arquitectónico.



Foto 6: Fachada de las nuevas construcciones para 1915. Fuente: El Taribero, (2004).

El combustible empleado para 1923, era la leña fue el combustible indispensable para el fogón, igual que el carbón hasta que aparecen las cocinas de kerosene, asimismo, el alumbrado familiar era a base de velas de sebo con esas lucecitas de tristeza en las mechas, o rusticas lamparitas de aceite de pipa (tartago).



Hasta 1924 las calles fueron alumbradas con lámparas de kerosene, pues el Señor José Trujillo Colmenares instaló la primera empresa de energía y luz eléctrica la cual permitió la fundación del primer cine de Táriba.

Con respecto al transporte, durante mucho tiempo el medio ambiente de transporte era el de bestias, luego vino la bicicleta y después en 1927, cuando llega el primer automóvil a Táriba guiado por el Sr. Pausolino López Ramírez (J. Sánchez, conversación personal, Septiembre 19, 2006).

La ciudad del presente siglo había comenzado la consolidación de su crecimiento; se pavimentan muchas de las calles de la ciudad hasta ese momento hechas en piedra, se construye el templo de la Virgen de la Consolación en 1906, asimismo, se comienza la dotación de cloacas y se reparan y construyen nuevos edificios públicos como el mercado, la antigua Casa Municipal, el Colegio Salesiano San José inaugurado en 1915 y la inauguración del puente Libertador para 1930. En la foto 7 está representada la imagen del puente Libertador, arrogante, desafiador y firme; que unió a San Cristóbal con Táriba, el resto del Estado y el Occidente venezolano.



Foto7: Puente Libertador 1930. Fuente: El Taribero, (2004).

(J. Sánchez, conversación personal, Septiembre 19, 2006) dice: para 1940 la población comenzó a cambiar su aspecto de pueblo viejo y tradicional para adoptar

una fisonomía arquitectónica de ciudad. Algunas edificaciones residenciales adoptaron el lenguaje de la arquitectura republicana, aumentaron el número de pisos y otorgaron a sus fachadas un aire de nobleza y elegancia; se construyeron algunos edificios con un lenguaje arquitectónico moderno tales como el Liceo Luíz López Méndez, el grupo escolar Rafael Álvarez, el Hospital San Antonio entre otros.

Sin embargo, proliferó la construcción de edificios carentes de personalidad estética, sin más méritos que la utilización de nuevas técnicas constructivas como el hormigón y el respeto por una altura moderada en los edificios, la cual no excedía los dos pisos.

La foto 8 tiene impresa las edificaciones Estatales para el funcionamiento de la vida democrática, es la sede de la Casa Municipal y las autoridades militares para mantener el orden y la justicia.



Foto 8: Edificaciones para 1930-1940. Fuente: El Taribero, (2004).

Así, muchas de las nuevas edificaciones surgidas hacia el noreste y hacia el suroeste, en la prolongación de la cuadrícula originaria y algunas de las manzanas ubicadas en lo que hoy se conoce como casco histórico, comenzaron a definir una

imagen más capitalina pero menos grata y menos singular e inspiradora que la que conocieron sus moradores en el siglo XIX.

Lo anterior no debe hacer suponer una actitud nostálgica sobre la vieja ciudad, solo que, y siempre a favor del progreso, cada cambio, cada transformación debe ofrecer algo mejor de lo existente y en muchos casos, atendiendo solo a razones monetarias, esos cambios aunque permitieron un cambio económico de Táriba, no significaron necesariamente una conquista estética para la ciudad, pues la intención es preservar por sobre todas las cosas el acervo histórico de la región.

### **La Actualidad**

Se llega al fin de una etapa política en Venezuela, en realidad, el gobierno del Presidente Medina fue, callado de corte revolucionario, sin estridencias ni ruidos propagandísticos. Hubo eficacia administrativa y sobre todo, respeto por el ciudadano. (J. Sánchez, conversación personal, Septiembre 19, 2006) opina: con el derrocamiento de Medina se rompió una obra de verdadera proyección venezolanista, pues éste en cuatro años, había realizado en favor del país lo que los 100 años anteriores no se había hecho; su gobierno fue de amplitud de miras y proyectos.

Por ello, al hacer un balance de su administración y encontrar numerosos factores positivos en favor de la ciudadanía, se puede decir de ese gobierno lo que repetía Benito Juárez, el estadista mexicano: "... El respeto al derecho ajeno es la paz.". La historia ya ha dado pasos a encaminarse por las rutas de la verdad, pues este acontecimiento - el 18 de octubre de 1945, la llamada "Revolución de Octubre - ya comienza a conocerse en Venezuela, como día aciago" (J. Sánchez, conversación personal, Septiembre 19, 2006).

Al frente de los destinos del Estado fue puesto el Dr. Antonio Pérez Vivas primo hermano del Gral. Pérez Jiménez y hombre de su confianza; la administración de este magistrado regional, se realiza durante la mayor parte del gobierno militar y luego durante la gestión del mismo Pérez Jiménez, escogido por el Congreso para la

presidencia; desde 1950, su gobierno avanzó en todos los órdenes de la administración pública. (J. Sánchez, conversación personal, Septiembre 19, 2006).

Los aspectos más resaltantes son: en administración se estableció un nuevo sistema de contabilidad, que permitió ponerse al día y regularizar las inversiones; atención al medio rural, representada en construcción de carreteras y caminos de penetración agrícola, acueductos rurales, mejoramiento de viviendas, dispensarios rurales; esto significó para el Táchira unos Bs. 750.000 para vías y Bs. 516.000 para acueductos, del cual se beneficiaron 47.000 campesinos.

(J. Sánchez, conversación personal, Septiembre 19, 2006) continua: en obras públicas, asfaltaron las calles de Colón, La Grita, Michelena, Lobatera, Táriba; junto a la construcción del Puente Libertador (1930) y mejoramiento en sus vías de acceso hacia esta localidad.

Ya para 1958, se reanuda la democracia con el establecimiento de las libertades de prensa y expresión, derechos consagradas por la Constitución Nacional, y amparadas por la decisión y voluntad del Gral. López Contreras, a la sazón del Presidente de República.

Y se reforzaron estos logros con la promulgación y vigencia de nueva Ley de Educación, que sentó la verdadera importancia en la obligación en empezar a plasmar las nuevas generaciones con suficiente aval formativo, para enfrentarse a los retos de la nueva Venezuela que empezaba a despertar.

(J. Sánchez, conversación personal, Septiembre 19, 2006) dice: un hecho verdaderamente resaltante para el año 1959 y significativo en los anales de la iglesia tachirense, y que llena de orgullo, en forma especial, a la comunidad del Distrito Cárdenas, fue la erección canónica al rango de Basílica Menor a la iglesia parroquial de Táriba, sede permanente de la milagrosa imagen de la Virgen de la Consolación.

Las solemnidades de rigor, presididas por el Sr. Obispo Diocesano, y en presencia de las altas autoridades del Estado, se realizaron el 15 de agosto, día tradicional de la fiesta de tan venerada señora.

En 1963, se efectuaron obras de beneficio para la ciudad de Táriba, entre ellas la Avenida Libertador vía de permanente flujo hacia dicha localidad y el norte del

Estado. Ya para 1971 en el mes de abril, se logró la extensión de los servicios del Seguro Social Obligatorio a algunas poblaciones distritales, como Táriba y San Antonio (J. Sánchez, conversación personal, Septiembre 19, 2006). El amor a la fé y a la patria encontró en Táriba, junto con un bello paisaje, regalo de la naturaleza, la más bella expresión humana, nacida del espíritu de una raza fuerte para el trabajo y celosa guardiana de una tradición nativa.

En Táriba la Virgen alienta la vida religiosa, y Bolívar preside la vida civil; a los pies del Libertador viene el pueblo en las grandes fechas patrias, a decirle su gratitud y a renovarle la fidelidad a sus enseñanzas y fortalecer los ideales de la nacionalidad; lo cual permitió a muchos presidentes nativos del Táchira, iluminarlos para sacar delante este pueblo pujante de fé y desarrollo.

### **Obras de Proyección para el Estado**

El municipio Cárdenas se conecta con el resto del Estado Táchira mediante una infraestructura vial cuya red principal se halla integrada con la trocal siete que comunica al Municipio con el resto del occidente del país. Ahora bien, en el período 1974 a 1979; se iniciaron los trabajos de la gran autopista San Cristóbal - La Fría, cuya terminación, si algún día se logra, pondrá a 25 minutos el viaje entre estos dos puntos, lo que favorecerá al usuario y al comerciante. Esta gigantesca obra vial fue inaugurada en su primera y muy corta fase el 17 de enero de 1976. Es un conjunto integrado por avenidas y viaductos. Esta obra de atrevida ingeniería, que puede perfectamente proyectarse mucho más allá del año 2000, fue construida por la Constructora Esfega (J. Sánchez, conversación personal, Septiembre 19, 2006).

El proyecto del puente, propiamente dicho, se debe al trabajo del ingeniero civil Anastasio Láproulos, la ubicación del mismo está en la confluencia del Torbes con la Quebrada Machirí (Táriba); con una longitud total de 344 metros (por el eje), y consta de 11 tramos de 30 metros de longitud cada uno. La primera placa fue vaciada el 8 de octubre, y la última el 29 diciembre del año referenciado. El puente entró al servicio del público el 17 enero de 1976 (J. Sánchez, conversación personal, Septiembre 19, 2006).

En igual forma se atendieron las edificaciones hospitalarias y para dispensarios, el hospital San Antonio (remodelación), son muestra de esta preocupación. Las edificaciones escolares fueron igualmente atendidas en todas exigencias: escuelas rurales, grupos escolares, liceos, aulas para las universidades, bibliotecas, salones de lectura, etc., se sumaron al movimiento cultural educacional para el Táchira.

Es necesario reseñar, que por disposición de las autoridades nacionales, regionales y municipales, y para honrar la memoria del Padre de la Patria, se mostraron con voluntad para abrir plazas, colocar estatuas y bustos del Libertador y a los héroes que dieron independencia y dignidad ciudadana (J. Sánchez, conversación personal, Septiembre 19, 2006).

### **Visualizando el Futuro**

Los gobernantes, tachirenses de pura cepa, cubrieron un período administrativo de más de medio siglo, en una naciente República con luchas fratricidas en que se había enfrascado el país, para tratar de sacar al Táchira del desconocimiento en que se encontraba. (J. Sánchez, conversación personal, Septiembre 19, 2006):conscientes del espíritu emprendedor que anima al tachirense, se plasmó la iniciativa con típico empuje y tomando, de seguro, como punto de partida la siembra de cuadros educacionales en el Táchira, visualizando la fundación de una gran universidad regional, ubicándola sin duda en San Cristóbal o Rubio... y no hubiera fallado en semejante vaticinio, pues el empuje educacional del Estado fue, y sigue siendo, reflejo del característico deseo de superación de los paisanos.

Para aquella época, la tradicional y persistente influencia cultural venía más de Bogotá que de Caracas, debido, por supuesto, a la proximidad y relativa facilidad de acceso, con relación a la distancia de la capital de la República.

Más, también de seguro, esa visualización se hubiera extendido hasta el plano político-administrativo; y con satisfacción predicho el ejercicio exitoso del poder republicano por parte de políticos y caudillos tachirenses. Por Miraflores pasaron

Cipriano Castro, Juan Vicente Gómez, Eleazar López Contreras, Isaías Medina Angarita y Pérez Jiménez en períodos de gobierno casi ininterrumpido de 58 años en los cuales la patria se enrumbó por las sendas definitivas del progreso.... y Carlos Andrés Pérez; aunque cada uno, por supuesto, actuó de acuerdo con el marco de las realidades que le tocó vivir e impusieron con mano firme el orden y el respeto a la autoridad y a las leyes, la unión, la paz y tranquilidad civil y el trabajo productivo, pagando las deudas que se venían arrastrando, incluyendo deudas de la Independencia (J. Sánchez, conversación personal, Septiembre 19, 2006).

El futuro de los pueblos está indudablemente ligado al temple de sus gentes. El andino es nacido de españoles que se aventuraron a llegar a estas inhóspitas tierras, atravesando montañas, selvas, pantanos y páramos... salvando a nado ríos caudalosos cuajados de peligros... y peleando a menudo ferozmente contra el astuto indio de esas casi inaccesibles serranías (Villafañe,1983).

Los que llegaron pertenecían a la clase de europeo fuerte y decidido a vencer; los otros, los españoles flojos o tímidos, se acomodaron en los remansos de los caminos de tierra llana o anclaron en los puertos al llegar, o tal vez ni siquiera se alistaron en esas arriesgadas expediciones de porvenir incierto.

Esos que llegaron fueron hombres de gran valor personal, de recia voluntad y de firme empeño, que inoraron los peligros y conservaron siempre fortaleza de ánimo para superar cualquier adicional barrera que cayera sobre el camino, para terminar finalmente triunfadores en la empresa (Villafañe, 1983).

Y de la otra parte... el nativo... fue éste también de raza selecta; gente trabajadora que, a pesar de su simple cultura y rudimentaria existencia, girando alrededor de la siembra y la caza por los idílicos bosques y selvas de su tierra virgen, supo demostrar una indómita y recia contextura, enfrentándose tenazmente al invasor hispano en reclamo de su libertad (J. Sánchez, conversación personal, Septiembre 19, 2006).

En suma, cuando el indígena y el español lograron unirse, generó una nueva conducta del nativo de esta localidad, se refleja, en su fé religiosa, en sus costumbres, tradiciones y sus formas de trabajo.

### **La patrona del Táchira: La Virgen de la Consolación**

Según Villafañe (1983); más de trescientos cincuenta años han transcurrido de aquella milagrosa reconstitución, tiempo más que suficiente para que de generación en generación de tachirenses, se fuese sembrando profundamente la devoción por la Virgen de la Consolación, símbolo andino y venezolano de adhesión mariana de unas comunidades, que levantadas bajo los principios de la fé católica, han logrado construir una sociedad, que en medio de sus deficiencias, ha sido faro en la vida venezolana. Esa es la sociedad regional, que ha convertido a la Virgen de la Consolación de Táriba Patrona Excelsa de Táriba.

Han encontrado los tachirenses en Táriba un verdadero refugio para dar testimonio de los valores cristianos con los que se han levantado como pueblo, y este elemento telúrico y espiritual sin lugar a dudas constituyen un factor fundamental, diario definitorio y característico en la vida de cualquier comunidad.

(J. Sánchez, conversación personal, Septiembre 19, 2006) expresa: los agustinos de San Cristóbal, deseando cristianizar los indígenas Táriba, enviaron dos religiosos sin más equipaje que sus breviarios y una tabla donde estaba la imagen de Nuestra Virgen de la Consolación. Los dos padres llegaron entrada la noche a la margen del río, el cual bajaba abundado, tomaron una caña brava y ataron la tablita siguieron y licuaron a la mesa donde hoy esta la Plaza Bolívar, fijaron la caña con la milagrosa imagen y emprendieron la labor evangélica.

En ese mismo sitio levantaron una ermita donde oficiaban la santa misa, años más tarde los indígenas Guásimos y los Capachos atacaron a los Taribas huyendo del lugar y posteriormente los sacerdotes regresaron al convento. Una indígena llevó la imagen a su choza y la colocó en un altar. Paso algún tiempo y los colores de la imagen fueron poco a poco desapareciendo y quedó relegada a una despensa de maíz y allí permaneció hasta que la Divina Providencia quiso obrar el prodigio de la milagrosa renovación de la imagen de la Consolación (J. Sánchez, conversación personal, Septiembre 19, 2006).



A fines del siglo XVI o principios XVII, Juan Ramírez de Alférez, encomendero de la ciudad de Pamplona, visito a su amigo Alfonso Álvarez de Zamora que vivía en Táriba poco después del mediodía organizó Juan Ramírez de Andrade una partida de bolas con tres primos de Zamora, Pedro, Jerónimo, Antonio.

Aseguro el testigo ocular Jerónimo de Colmenares que “estando jugando a la bolas se quebró una paleta y, buscan hacer otra fueron a la despensa y no hallaron con que hacerla toparon con dicho cuadro y como lo hallaron sin fuerza alguna quisieron hacer de él una paleta e intentaron romperla con una piedra, queriendo hacerlo no pudieron y le sonaba como un tambor. Al ruido de los golpes salió la mujer de Zamora y les llamo bellacos porque no miraban que aquel cuadro había sido una imagen aunque no lo parecía (J. Sánchez, conversación personal, Septiembre 19, 2006).

El señor Alonso Álvarez regañó también a Jerónimo, ordenándole que colgara la misma en la pared de la despensa al rato se vislumbro un grandísimo resplandor que les parecía ser fuego material y quedaron todos espantados y vieron el cuadro fuera de la pared, figurando una imagen de Nuestra Señora de la Consolación” esta imagen es la que hoy se venera en la Basílica edificada en su honor (J. Sánchez, conversación personal, Septiembre 19, 2006).

### **Táriba Enferiada**

De acuerdo al Taribero (2002): son famosas en Táriba las Ferias y Fiestas de la Virgen de la Consolación, que se realizan anualmente a partir del 15 de agosto, donde revisten gran solemnidad las ceremonias religiosas y en las que no faltan las corridas de toros y los eventos de todo género que se programan en la semana de celebraciones.

De estas ferias, “todos guardan gratísimos recuerdos” así se expresaba en 1961 el licenciado Tirso Sánchez Noguera al aproximarse las ferias de ese año. “Ahora, nosotros consideramos un deber continuar con esta emoción”. Recordar la hechura de la plaza de toros bajo la conducción maestra de Don Eduardo Colmenares,

maderos por maderos conjuntados, ensamblados con la sencilla ingeniería de los hacedores de la alegría.

(J. Sánchez, conversación personal, Septiembre 19, 2006): las ferias datan aproximadamente, desde el año 1842. El amor por la tauromaquia que rememoraba con cariño el orgulloso español hizo que el otrora a pueblo, hoy ciudad, se convirtiera en un patrón taurino de América. A partir del 15 de agosto se realizaban novilladas en las cuales las figuras eran Sərbulo Aguaje, Diamante Negro, Campitos, Cerrajillas, Pirela; Domingo Blanco, el Puno, entre otros. La cuadrilla Bufa era recibida con grandes y emocionados aplausos y la banda Municipal, desde los palcos les daba la bienvenida. Bufos de grata recordación son: “Caraecandado”, “Lola Puñales”, “Fuly Chan”, Superman, y otros.

El Consejo Municipal entregaba un toro para el público con el cual se lucían los atrevidos habitantes y más si se encontraban enardecidos por los vapores de la tradicional mistela. Se gozaba con el carrusel: La dicha más grande por lo costosa, era manejar los carros chocones que no mareaban, pero también diversión grande eran montar las alturas y extasiarse al mismo nivel de las torres de la Basílica, en la rueda de Chicago, y en los aviones (J. Sánchez, conversación personal, Septiembre 19, 2006).

### **En las fiestas Decembrinas**

Según el Taribero (2003): La navidad y la noche buena eran las fragancias, la renovación y la vida en Táríba. Los cielos más azules que nunca se juntaban con noches de plenilunio y plata de estrellas, para enmarcar el advenimiento del niño Jesús y del año nuevo con sus cargas de expectante renovación. Los pesebres ocupaban los lugares más importantes de los hogares y los aromas de los montes andinos (La lama y los guinchos) se confundían con la ingenuidad de las imágenes que acompañaban la representación del nacimiento.

Los días que precedían al 24 de diciembre se repartían entre los gremios y aldeas y se producía una competencia tenaz, aunque nunca decisiva que alfombraba las grandes fechas que se avecinaban. Gente disfrazada, toros de candela y bolas de

candela alegraban al son de las bandas y conjuntos las calles de la ciudad que se mostraban muy sensibles en la gran ocasión. Conjunto de niños aguinalderos visitaban los pesebres entonando los cánticos de oportunidad: aguinaldos y villancicos (J. Sánchez, conversación personal, Septiembre 19, 2006).

El ritual de los aguinaldos que se apostaban durante la precelebración junto con las bromas que entre amigos se intercambiaban, el 28 día de los santos inocentes, acercaban a la amistad y cariño familiar en este lapso de celebraciones. La noche buena se recibía en la Iglesia y más tarde, en los hogares. Los niños antes de ir al oficio religioso habían dejado al pie del pesebre uno de sus zapatos (o una de sus alpargatas) (J. Sánchez, conversación personal, Septiembre 19, 2006).

Ya en el hogar disfrutaban la cena, con hallacas y reconfortante chocolate. El 25 cada quien salía a jugar o a mostrar sus juguetes y con una procesión con cantos terminaban con un agasajo a los asistentes.

El nuevo año era recibido con emoción y espíritu colectivo, el trepidar de la pólvora que representaba “al año viejo”. Se elaboraban festivos testamentos en los cuales se dejaba rienda suelta a la musa popular y eran leídos en medio de voladores, recamaras y morteros.

El aspecto más relevante después de las armas, utilizado por los españoles sobre los indios Táriba para doblegarlos, fue su fé religiosa, los conquistadores transportaron de España una tabla con una imagen destellada que llamaron Virgen, todo esto avalado por ellos, quienes argumentaron haberla encontrado a orillas del río Torbes por uno de los indígenas; obligaban con mentiras a venerarla caso contrario los asesinaban. Pero, el tiempo pasó y la fé continua, allí se encuentra erguida frente a la plaza Bolívar la Basílica de la Virgen de la Consolación, en su honor, se instauró las ferias y fiestas que llevan su nombre.

### **Táriba en la historia**

En este contexto se utilizaron las cuatro etapas de crecimiento de Hardoy (1972), para tratar el proceso histórico del objeto de estudio:

1.- Modelo clásico colonial; para 1547 mucho antes de la fundación de San Cristóbal o de La Grita o cualquier otra población tachirenses, ya Tárriba existía (fundada en 1547). Era un pueblo aborigen ubicado a la margen derecha del río Torbes; a este pueblo llegaron aquel año Alonso Pérez de Tolosa y Diego de Losada, de paso por las tierras de Nueva Granada. (J. Sánchez, conversación personal, Septiembre 19, 2006).

Ya en 1606, Tárriba y San Cristóbal pertenecen al corregimiento de Tunja Capital Tunja. De aquí provienen las expediciones que fundan Pamplona, desde donde salen los pobladores de Táchira y Mérida. El año próximo, 1607 el corregimiento de Mérida y la Grita dependen directamente de Santa Fé de Bogotá.

Posteriormente para el año 1622, se creó la Provincia La Grita Capital Mérida adscrita al Virreinato de la Nueva Granada (Tárriba y San Cristóbal seguían perteneciendo a dicha Provincia) hasta 1676 surge la Provincia de Mérida Maracaibo, ya en el 1777 la Provincia Mérida Maracaibo se separa del Virreinato de la Nueva Granada para conformar con otras provincias la capitanía general de Venezuela y en 1804 Tárriba es Parroquia.

En 1810 precisamente el 6 de Septiembre la Provincia de Mérida se separa de Maracaibo. Se debe señalar que, durante la existencia de la Gran Colombia, el Táchira pertenece al Departamento del Zulia, Capital Maracaibo, junto con Mérida, Trujillo y Coro. Ya en 1832 el Gobernador Juan de Dios Picon afirma que su gobernación tiene siete cantones: Mérida, Mucuchies, Ejido, Bailadores, La Grita, San Cristóbal y Táchira. Igualmente que el Cantón de San Cristóbal – Lobatera cuenta con las siguientes parroquias: Tárriba, Guásimos, Capacho, San Juan de Lobatera y Constitución.

Ahora bien, en 1842 durante el primer gobierno del General José Antonio Páez, Tárriba pertenece al Cantón de San Cristóbal, Provincia de Mérida, para el 11 de Marzo 1856 se decretó la Provincia del Táchira con seis departamentos; Tárriba es un Departamento integrado por Guásimos y Tárriba y el 01 Agosto 1859, se constituyó el Cantón Unión, con las siguientes Parroquias: Tárriba, Capacho y Guásimos. Ya, el 3 Agosto 1863 se constituyó el Gobierno Provisorio de la Provincia

del Táchira quedando integrado por: Domingo Martínez, Jesús Contreras y José Ignacio Cárdenas Díaz.

En 1859 Táriba es cabecera de un Cantón junto con Guásimos y Capacho, posteriormente en 1872 pasó a ser la Capital de Departamento con los Distritos Táriba y Palmira, en 1881 Táchira, Mérida y Trujillo conforman el Gran Estado Los Andes (Táriba es la Capital del Distrito Cárdenas, hoy Municipio Cárdenas). En ese mismo año, la Constituyente de Timotes le asignó al Departamento de Táriba el nombre de Distrito José Ignacio Cárdenas Díaz, quien falleció allí el 7 de Agosto de 1872 a la edad de 46 años después de haber desempeñado una gran labor en pro de la colectividad lugareña.

En consecuencia, en 1901 nace el Estado Táchira como estado autónomo, integrado político-territorialmente por Distritos. Es necesario resaltar que, la división territorial en provincias se mantiene hasta la Constitución Federal de 1864, cuyo Artículo 1 expresó, la declaración de que las anteriores provincias se declaran Estados independientes y se unen para formar una Nación Libre y Soberana, con el nombre de Estado Unidos de Venezuela (J. Sánchez, conversación personal, Septiembre 19, 2006).

Precisamente el día 26 de Enero de 1998, según Gaceta Oficial del Estado Táchira N° Extraordinario 444, es publicada la Ley de Reforma Parcial de la Ley de División político – Territorial del Estado, la cual en su artículo N° 12 determina que el Municipio Cárdenas delimita así; Norte: Municipios Guásimos, Andrés Bello y Sucre, Este: Municipios Uribante y Fernández Feo, Sur: Municipio San Cristóbal y Oeste: Municipio Independencia.

Con lo que respecta a Táriba, sus límites son; Norte: Municipios Guásimos y Andrés Bello. Este: Parroquia La Florida. Sur: Parroquia Amenodoro Rangel Lamus y Parroquia San Juan Bautista del Municipio San Cristóbal y Oeste: Municipios San Cristóbal e Independencia (J. Sánchez, conversación personal, Septiembre 19, 2006).

Es necesario aclarar y cerrar, que el Distrito Cárdenas sufrió modificaciones en su ordenamiento político en varias oportunidades. Inicialmente fueron los Municipios Táriba y Guásimos; luego Cordero alcanzó la municipalidad

convirtiéndose en Municipio Andrés Bello y rápidamente el Municipio Sucre Capital Queniquea. Los Municipios del Distrito Cárdenas fueron: Táriba, Palmira (Guásimos), Cordero y La Florida.

### **Táriba y su crecimiento poblacional**

Los registros poblacionales, constituyen una fuente importante para comprender de manera continua el crecimiento de la ciudad de Táriba. Sin embargo, a diferencia de los datos de expansión espacial, para las cifras de población de dicha localidad más que una comparación centrada exclusivamente en los datos locales, se requiere tomar como referencia la proporción del contingente de población taribense con respecto al total de Venezuela.

Al respecto (J. Sánchez, conversación personal, Septiembre 19, 2006) se evidencia en el cuadro 3, está compuesto de la siguiente manera: el 28 de Julio de 1602, cuando se realiza el primer censo conocido de los indios Taribas y Carapos arrojó 99 piezas, para 1825 Táriba tenía 1920 habitantes (590 hombres y 1330 mujeres) observándose en este resultado, lo alto de la cuota humana cedida a la Guerra de la Independencia. Sobre todo al considerar que ese mismo año ocurrieron 137 nacimientos y 42 defunciones, lo cual arroja una tasa de crecimiento de casi 5%. Igualmente fueron censadas 40 casas de tejas y 30 de paja.

En 1832 Táriba presenta una población de 2084 habitantes y su caserío se compone de 74 casas de tejas y 222 de pajas, con una Iglesia Parroquial donde se venera una imagen, Nuestra Señora de Táriba. En 1836, el Distrito Cárdenas (Municipios: Táriba, Sucre y Palmira) presenta 1053 casas para una población de 9690 habitantes siendo 4768 varones y 4922 hembras (solo Táriba tiene 6783 habitantes).

2.- Rompimiento del modelo colonial; los cambios suscitados para ese momento llevó a una división de lo arquitectónico sobre lo urbano, obviándose una serie de cuestiones sobre la trama de la ciudad, generadas por el exceso de terrenos y el hecho de construir prevaletió ante otras cosas.

Cuadro 3

Modelo clásico colonial

	<b>1602</b>	<b>1825</b>	<b>1832</b>	<b>1836</b>
Táriba y Carapos.		1.920 habitantes	2.084 habitantes	6.783 habitantes
35 indios útiles		La tasa de	Casas de teja: 74	Casas de teja: 126
6 indios reservados		crecimiento 5%.	Casas de paja: 222	Casas de paja: 420
3 ausentes		Casas de teja: 40		
53 indias jóvenes		Casas de paja: 30		
2 indios ausentes				
Total 99 piezas				

Fuente: Sánchez, (2006).

Aunado a lo anterior, se presenta el crecimiento de la población para este período. El cuadro 4 se integra así: en 1930 el Distrito Cárdenas (Municipios: Táriba, Sucre y Palmira) presenta una población de 12.090 habitantes, solo Táriba tenía 7000 habitantes; para 1939 el Distrito Cárdenas (Municipios: Táriba, Sucre y Palmira) presenta una población de 19.802 habitantes, siendo 9.479 varones y 10.323 hembras (solo Táriba tiene 13.726 habitantes) y en 1959 el Distrito Cárdenas presenta una población de 31.399 habitantes; solo Táriba contaba con 15.938 habitantes.

Cuadro 4

Rompimiento del modelo colonial

	<b>1930</b>	<b>1939</b>	<b>1959</b>
Dto. Cárdenas:	12.090 hab.	19.802 hab.	31.399 hab.
Táriba:	7.000 hab.	13.726 hab.	15.938 hab.

Fuente: OCEI, (2000).

3.- Proceso de suburbanización; se puede expresar con ayuda del cuadro 5 (p.157); progresivamente la ciudad comenzó a consolidarse aunque tuvo en general un crecimiento lento. La población para el año de 1930 eran de 7.000 hab., en comparación con el año 1939 eran para ese momento 13.726 hab.; la tasa de crecimiento fue del 96% y en relación con 1959, bajó considerablemente, su tasa fue del 2%. El afianzamiento de la ciudad se debió a un par de razones determinantes: la independencia de Venezuela del dominio español y el consecuente fortalecimiento económico de la provincia.

Cuadro 5

Proceso de suburbanización

<b>1961</b>	<b>1971</b>	<b>1981</b>
Dto. Cárdenas: 38.540 hab. Táriba: 17.024 hab.	Dto. Cárdenas: 46.242 hab. Táriba: 19.034 hab.	Dto. Cárdenas: 55.242 hab. Táriba: 20.821 hab.

Fuente: OCEI, (2000).

La situación actual de la población del Municipio Cárdenas se adapta a una hipótesis de crecimiento poblacional medio sustentada, en que la población dependerá en lo sucesivo del crecimiento natural y de un saldo migratorio orientado por las políticas de Ordenación del Territorio, se evidencia en la explicación del cuadro 5; en 1961, el Distrito Cárdenas presenta una población de 38540 habitantes; Táriba cuenta con 17024 habitantes, seguidamente para 1971, el Distrito Cárdenas presenta una población de 46242 habitantes y Táriba cuenta con 19034 habitantes y 1981, el Distrito Cárdenas tiene una población de 55242 habitantes y su capital Táriba cuenta con 20821 habitantes.

4.- Época actual de crecimiento; al respecto, el cuadro 6 presenta una proyección poblacional del Municipio, para 1991 contó con una población total de 65722 habitantes con un efecto urbano para el año 2020 de 85262 habitantes. El área correspondiente a su capital, Táriba, cuenta con una población de 54.254 habitantes en 1991, con una proyección urbana para el 2020 de 72.780 habitantes distribuidos en la conformación de la poligonal, definida exclusivamente para el área de Estudio con 12345 habitantes.

Cuadro 6

Época actual de crecimiento

<b>Año</b>	<b>1991</b>	<b>1997</b>	<b>2000</b>	<b>2005</b>	<b>2010</b>	<b>2015</b>	<b>2020</b>
<b>Cárdenas</b>	65722	69.806	71.121	75.652	79.614	82.846	85.262
<b>Táriba</b>	54254	58.565	59.817	63.910	67.520	70.504	72.780

Fuente: OCEI, (2000).

A continuación se muestran cronológicamente tres fotos, cada una de ella representa una época distinta con respecto a las restantes y enumeradas así: foto 9;



tiene impresa una vista panorámica de Tárriba se tomó en 1930, en primer plano aparece el río Torbes y al fondo los Cerros Mochileros, con una población moderada, la foto 10 (p.159); con una diferencia de cuarenta y seis años, contentiva de un panorama de Tárriba para 1976, allí aparece el río Torbes y el Autopista San Cristóbal La Fría y al fondo los Cerros Mochileros, ya se están poblando y la foto 11 (p.159); presenta una imagen satelital de Tárriba del año 2006, tomada treinta años después, se observa el crecimiento poblacional presente hasta los actuales momentos y la manera como se expandió indiscriminadamente dicha zona objeto de estudio.

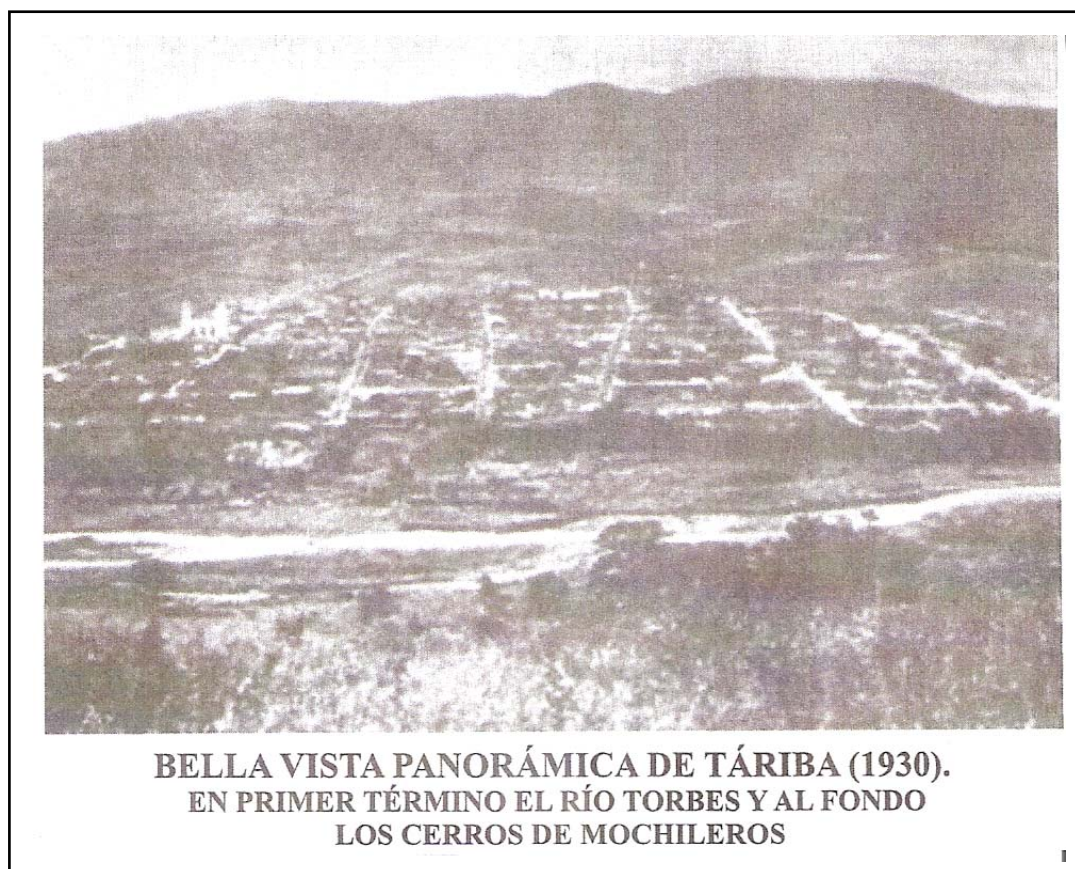


Foto 9: Vista panorámica de Tárriba (1930). Fuente: El Taribero, (2003).



Foto 10: Vista panorámica de Tárriba (1976). Fuente: MINDUR, (1997).



Foto 11: Vista satelital de Tárriba (2006-11-22). Fuente: Google, Earth (2006).

La evolución espacial de una ciudad ayuda a comprender la manera como la misma ha venido ocupando el territorio que le sirve de marco geográfico de expansión, pudiendo expresar además la manera como se ha transformado el medio natural para el establecimiento de los distintos usos urbanos. Para el caso de Táriba, existen diversos aportes en este sentido. Ha sido el propósito de este trabajo, más que realizar un resumen de los mismos, tratar de llegar a una síntesis que permita establecer una métrica de la variación en la intensidad y la magnitud de la propagación, en función de la cual se puedan derivar los hechos que permitan reconstituir las claves del proceso de desarrollo urbano.

Los datos poblacionales de los siglos XVI, XVII Y XVIII, adolecen de la periodización mínima indispensable para que este tipo de evaluaciones se pueda realizar. La figura 18 simboliza de manera rigurosa, tan solo a partir del primer Censo Nacional, realizado en el año 1873, es que se podrían efectuar, con alguna precisión, estimaciones del crecimiento ínter censal de la ciudad; esto obligaría a desconocer más de trescientos años de historia, pero llama la atención el salto poblacional entre 1981 y 1991, las razones son: finalización del autopista San Cristóbal La Fría, viviendas más económicas, clima agradable, lo rural se convirtió en urbano, la tranquilidad ansiada por los jubilados que venían del interior del país para radicarse en el área de estudio, entre otros; superpoblando dicha localidad de manera desordenada e indiscriminada.

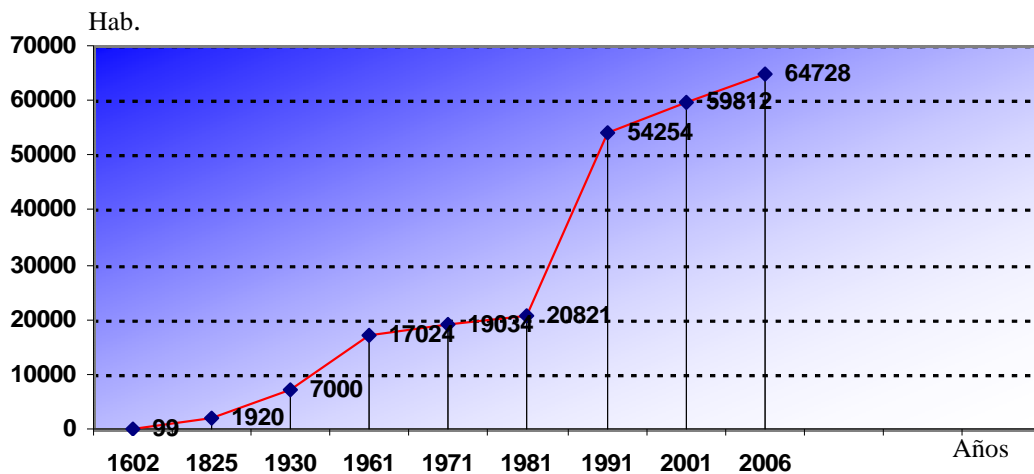


Figura 18: Crecimiento poblacional de Táriba. Elaborado por: Pérez, 2007

Por ello, y a pesar de estar en conocimiento además de los problemas de confiabilidad de la información demográfica durante todo el período colonial y los primeros setenta años de vida republicana, se eligió un camino que permite la comprensión, aun cuando de manera aproximada, de la dinámica y el significado del taribense.

Es importante subrayar, que estas razas, el español y el indio se mezclaron en una equilibrada cuota, formando un nuevo conglomerado social de innegables buenas cualidades. La acción del mestizaje se produjo hasta absorber casi totalmente el indio, llegando éste a ser un condimento ideal, y en la proporción adecuada, para crear un tipo étnico con las cualidades de inteligencia, valor y ambición típicos de la estirpe española, unidas a la característica astucia, precaución, mañas y resistencia del indio de las serranías.

A la vera de sus montañas se extienden llanuras suaves, donde están dispersos pequeños caseríos. Esta actitud dio al taribense una personalidad, se siente dueño y señor de la tierra y tal privilegio le hace acogedor. Asimismo, es emprendedor, el deseo de conquista le permitió encararse resueltamente a la geografía para dejar sentir la influencia de su tesón.

En su medio se habitúa a la hermandad y al contacto del fuego del hogar aprende las nociones del cristianismo inculcadas por sus antepasados, las costumbres tradicionales de la madre España agigantan la vida de este pueblo. La vecindad con el resto del Estado estableció hondas vinculaciones y con el lago de Maracaibo impulsó el desenvolvimiento económico, el cual permitió la salida de los productos del campo y la cercanía con Colombia trasladó a esta tierra los dones excelsos de la preocupación espiritual de hombres de letras valiosísimos. La deformación física de la tierra enaltece la contextura fuerte del montañés acostumbrado a la lucha dura y agobiadora de hacerle frente a todas las contingencias y de que su tierra surja con manifestaciones de vida y esperanza.

Dentro del espacio geográfico Táriba corresponde a unidad político-administrativas, que aunque con una idea vaga se manejaba en el tiempo de los aborígenes, con la figura del cacique, luego el encomendero, hasta la época de la

Venezuela Republicana con la figura del presidente, hasta los actuales momentos que forma parte de un conjunto mayor dentro del espacio venezolano; en este caso incluido la dirección del poder central en el estado Táchira con el Gobernador; en Tárriba se encuentra la Alcaldía, en representación del aspecto político ubicado frente a la plaza y la iglesia en el mismo lugar de fundación. Para los actuales momentos basado en un modo de sistema económico capitalista, que se hace presente sobre todo en el III sector de la economía.



Foto 12: Basílica de Tárriba. Fuente: Pérez, (2007). Foto 13: Alcaldía de Cárdenas. Fuente: Pérez, (2007)

Teniendo en cuenta el sistema de político administrativo, este se refleja en el sistema de ciudades, que es donde se ejerce el poder, para el control político, económico e ideológico, el cual se identifica con San Cristóbal como mayor centro de concentración urbana, para los actuales momentos, agrupándose así Tárriba, Palmira, Capacho, Cordero, Rubio y Santa Ana; a los cuales, se le incorporan en menor magnitud otros conjuntos conectados como parte de ese sistema, al norte por la Fría y al Sur por el Eje Abejales – La Pedrera. Al igual que por la Frontera San Antonio – Ureña y la Zona Montañosa La Grita, Pregonero y Queniquea. Esta distribución proyecta a Tárriba como nodo y centro de intercambio.

## CAPÍTULO VI

### TÁRIBA DESDE OTRAS PERSPECTIVAS

En este capítulo la investigación reunió a fuentes personales, tales como: el cronista de la comunidad Licenciado Tirso Sánchez y un historiador Teniente Coronel Julio César Sánchez, Licenciado en Artes Militares y perteneciente a la academia militar de divulgación de la historia, quien investiga la dinámica histórica de Táriba, el propósito fue obtener otras perspectivas que ayudaran a comprender el objeto de estudio. Sus opiniones sirven para analizar y clarificar algunas cuestiones relativas a la naturaleza de los datos, y en particular, los cualitativos. Básicamente, en la idea de dato convergen diferentes elementos que definen su naturaleza. Al respecto Rodríguez y otros (1999) expresan: “el dato encierra un contenido informativo, soporta una información acerca de la realidad interna o externa a los sujetos estudiados que será utilizada con propósitos indagativos”.

En este mismo orden, los investigadores cualitativos consideran datos toda una serie de informaciones relativas a las interacciones de los sujetos entre sí y con el propio investigador, sus actividades y los contextos en que tienen lugar, la información proporcionada por los sujetos bien a iniciativa propia o a requerimiento del investigador, o por los artefactos que construyen y usan (documentos escritos u objetos materiales) (Rodríguez y otros, 1999).

Como se ha adelantado, la recolección de datos no es suficiente en sí misma para alcanzar las conclusiones de un estudio. Los datos no son más que un material bruto a partir del cual el investigador debe realizar las operaciones oportunas que le lleven a estructurar el conjunto de información en un todo coherente y significativo. El análisis de datos lo definen Rodríguez y otros (1999) así: “como un conjunto de manipulaciones, transformaciones, operaciones, reflexiones, comprobaciones que se

realizan sobre los datos con el fin de extraer significados relevantes en relación a un problema de investigación”.

Con este concepto, se permanece dentro de la idea general de análisis como un proceso aplicado a alguna realidad que permitirá discriminar sus componentes, describir las relaciones entre tales componentes y utilizar esa primera visión conceptual del todo; para llevar a cabo síntesis más adecuadas (Bunge, 1985).

En efecto, analizar datos supondrá examinar sistemáticamente un conjunto de elementos informativos para delimitar partes y descubrir las relaciones entre las mismas y las relaciones con el todo. En definitiva, todo análisis persigue alcanzar un mayor conocimiento de la realidad estudiada y, en la medida de lo posible, avanzar mediante su descripción y comprensión hacia la elaboración de modelos conceptuales explicativos.

La identificación y clasificación de elementos es precisamente la actividad que se realiza cuando se está categorizando y codificando un conjunto de datos. Consiste en examinar las unidades de datos para identificar en ellas determinados componentes temáticos que permitirán clasificarlas en una u otra categoría de contenido.

Codificación y categorización son respectivamente los aspectos físico manipulativo y conceptual de una misma actividad, a la que indistintamente suelen referirse los investigadores con una u otra denominación. En realidad, hay diferencias que tratan de señalar. La categorización, que constituye sin duda una importante herramienta en el análisis de datos cualitativos; hace posible clasificar conceptualmente las unidades que son cubiertas por un mismo tópico. Una categoría soporta un significado o tipo de significados.

Asimismo, las categorías pueden referirse a situaciones y contextos, actividades y acontecimientos, relaciones entre personas, comportamientos, opiniones, sentimientos, perspectivas sobre un problema, métodos, estrategias y procesos. La categorización es una tarea simultánea a la separación en unidades cuando ésta se realiza atendiendo a criterios temáticos. Si una unidad es separada por

referirse a determinado tópico, automáticamente puede ser incluida en la categoría correspondiente a ese tópico.

La codificación no es más que la operación concreta por la que se asigna a cada unidad un indicativo (código) propio de la categoría en la que se considera incluida; es decir, el proceso físico manipulativo mediante el cual deja constancia de la categorización realizada (Rodríguez y otros, 1999).

Con lo que respecta a la subcategoría, es considerada como el contenido de cada categoría así agrupado, siendo sometido a un análisis minucioso en el que se han detectado líneas discursivas básicas, sintetizadas a través de matrices de reducción como las sugeridas por Miles y Huberman (1984). Esto ha permitido presentar los hallazgos dentro de cada categoría siguiendo determinadas directrices reveladas por los datos.

Los criterios que han inspirado este reagrupamiento de datos dentro de una misma categoría han sido varios en función de la naturaleza de ésta: orden cronológico, sucesos claves, distintos tipos de informantes o sujetos de características diferentes, elementos o tópicos referidos, procesos seguidos, etc.

Credibilidad y confiabilidad, el estudio de casos constituye una perspectiva completa del diseño para la recogida, organización y análisis de la información, así como un modelo de presentación o informe de resultados. Para el análisis de cada caso o experiencia particular de cada centro se procedió a recopilar todos los datos referidos a cada unidad, que habían sido analizados parcialmente, agrupándolos por los criterios ya mencionados y siguiendo alguno de los procedimientos antes descritos.

Consiguientemente, el proceso de análisis utilizado para los estudios de casos ha sido la triangulación, que ha permitido integrar y contrastar toda la información disponible para construir una visión global, exhaustiva y detallada.

Este tipo de análisis se revela cada vez con mayor fuerza como vía plausible y recomendable de potenciar y enriquecer los resultados obtenidos en estudios de casos individuales, puesto que excede la visión idiosincrásica y puntual de éstos para llegar a resultados y conclusiones de mayor poder explicativo y generabilidad. Resulta



especialmente válido en el análisis de estudio de casos en estratos, como este caso, donde se toma la evaluación de un programa o plan que consiste en el desarrollo de varios proyectos particulares.

En tales circunstancias, la selección de casos no atiende más que al criterio de constituir parte del objeto global de estudio. Tras realizar un estudio particular de cada caso manteniendo su entidad única y holística, es preciso incluir un análisis global del plan como unidad o caso en sí mismo, contrastando las experiencias que lo componen además, un análisis cruzado de casos permite exceder las coordenadas particulares de este plan para llegar a construir teoría fundamentada o sustantiva (Glaser y Strauss, 1967).

Para recopilar la información de la unidad de análisis (aspectos explicados en p. 83), en las diferentes categorías se analiza cada subcategoría de acuerdo a los instrumentos aplicados y a los entes incorporados en la investigación, con la finalidad de obtener la credibilidad y fiabilidad a través de la triangulación.

### **Evolución histórica desde otras perspectivas**

La diversidad de culturas hace necesario establecer centros de dispersión, núcleos más o menos precisos, donde surgen los pobladores, aunque se hable de una raza indígena americana, de indios, de aborígenes, conviene destacar las diferencias existentes entre unos grupos y otros. Los etnógrafos, han dividido en zonas a los diversos pueblos aborígenes, atendiendo a las características comunes de su cultura, para poder estudiar con precisión todo lo referente a ellos.

Se llegó de este modo a varias conclusiones propuestas por Morón (1976:1), los indios, o aborígenes americanos, parecen proceder de otro continente; 2) si bien se trata de una sola raza, constituyeron muchos grupos culturales, con diverso grado de desarrollo; 3) su distribución da base al establecimiento de núcleos o zonas de dispersión.

Para el estudio de los pueblos que habitaron el territorio nacional antes de la ocupación por los españoles, procede tener presente dos grandes épocas llamadas, respectivamente, prehistoria y protohistoria. La prehistoria se refiere al período paleolítico, que todavía no se ha estudiado bien, la vida más primitiva caracteriza a esa época; acaso sean representantes únicos de ella los llamados indios recolectores y la protohistoria se refiere al período comprendido entre el momento de los indios recolectores o del paleolítico y el Descubrimiento. Los aborígenes venezolanos no entraron, por tanto, en el período histórico en el devenir de sus propias culturas; no conocieron una escritura (Morón, 1976).

La procedencia de los aborígenes venezolanos, no puede fijarse desde el momento prehistórico, pero sí, en forma aproximada, desde la protohistoria. Para este tiempo se puede hablar de tres grandes invasiones sucesivas: una, de recolectores (diferentes a los del paleolítico, pero en grado similar de cultura), que se extendieron por la parte de los llanos y las selvas; una segunda, de arawacos, que abarcó la costa, con proyecciones al interior, pueblo capaz de vivir en comunidades estables; y una tercera, de caribes cuya característica más visible era la guerra, que obligó a los arawacos a abandonar grandes regiones costeras y aún interioranas.

¿De dónde venían estos pobladores? Los estudios más acertados indican dos lugares: el mar y la selva (Morón, 1976).

En este contexto, la historia de la ciudad ha sido siempre expresión de los más complejos fenómenos inherentes a la vida del hombre. En ella coexisten los procesos sociales, políticos, económicos y culturales; en esencia, los procesos humanos cuya interrelación y adecuación a las necesidades del momento dan paso a las distintas manifestaciones de ciudad a lo largo de la historia. Representa un trabajo duro y comprometedor, pero más enriquecedor, al tratar de comprender la historia del hecho urbano y arquitectónico desde la perspectiva de los procesos dinámicos y cambiantes.

## **Hallazgo:**

### **1.- Fundación de la Ciudad**

## Cuadro 7

Fundación de Táriba

Informantes claves

Informantes claves	Instrumento	Nº Ítem	Pregunta	Respuestas
<b>Historiador</b>	Cuestionario	1	¿En qué año y cómo se fundó Táriba?	Para 1547, mucho antes de la fundación de San Cristóbal o de La Grita o cualquier otra población tachirenses, ya Táriba existía, era un pueblo aborigen ubicado a la margen derecha del río Torbes; a este pueblo llegaron aquel año Alonso Pérez de Tolosa y Diego de Losada, de paso por las tierras de Nueva Granada. Respecto, a agosto 1606 con el hallazgo de la tabla con una imagen, llamada posteriormente la Virgen de la Consolación dan como su fundación.
<b>Cronista de la ciudad</b>				Es necesario recordar, para los españoles era una necesidad, fundar ciudades para establecerse en Venezuela e ir sometiendo a los indígenas a la forma de vida y creencias que ellos tenían dispuesto para tal fin.

Nota. Preguntas realizadas a informantes claves. (2006).

Se aplicó la triangulación sobre las respuestas obtenidas de los entrevistados, se evidenció, la no existencia de una fecha exacta sobre la fundación de dicha localidad, pero, se precisó tomar como fecha de fundación, la de la llegada de una tabla contentiva de una imagen borrosa, llamada posteriormente Virgen de la Consolación. Hasta la presente, los ciudadanos taribenses y tachirenses, celebran su fundación con la festividad de las ferias y fiestas de la Patrona del Táchira, denominada así por todos sus feligreses.

Según información obtenida por la investigadora, el procedimiento usado por los conquistadores respecto a la Virgen de la Consolación, fue el mismo para con otras vírgenes, tal es el caso, Virgen de Coromoto Patrona de Venezuela, Chiquinquirá Patrona del Zulia, entre otras; los españoles trajeron la tabla con una imagen borrosa y descubierta por un indio, para

posteriormente darle el nombre dispuesto por ellos y las personas (españoles) indicadas para darle más credibilidad al acontecimiento.

## 2.- Tribus de la localidad

Cuadro 8  
Tribus

Informantes claves	Instrumento	Nº Ítem	Pregunta	Respuestas
<b>Historiador</b>	Cuestionario	2	¿Qué tribus estaban allí establecidas?	Las tribus fueron: Los Táribas, en zonas aledañas a la zona se encontraban los Aribecas, Cirigaras, Liribucas, Buriquenas, Aborota y Butiquenas; es notorio la forma tan dispersa en que vivían.
<b>Cronista de la ciudad</b>				Es necesario reseñar, que Táriba era el asiento de los indios Táribas y en los lugares circunvecinos estaban radicadas otras tribus, hacia el páramo se encontraban los Aribecas y los Cirigaras, a mano izquierda del camino hacia Mérida se hallaban los Aribecas y más allá, los Liribuca, Buriquena, Aborota y Butiquena. Las tribu, se agrupaban en pequeños núcleos con pocos indios y de ocho a diez bohíos juntos, pero nunca mayor a veinte.

Nota. Preguntas realizadas a informantes claves. 2006.

Se puede afirmar con la aplicación de la triangulación, que las respuestas dadas por los entrevistados coincidieron notablemente, es decir, las mismas tribus con las mismas creencias y costumbres. Sí una tribu es considerada, como el conjunto de individuos que vivían en un mismo lugar geográfico, hablaban la misma lengua, practicaban unos usos comunes, reconocían unas mismas creencias.

Fue la organización política por excelencia entre los aborígenes venezolanos. A veces, el clan subsiste con un gobierno plural, con individuos de mayor o menor influencia. Las tribus se encontraban cerca de la comarca de los Táribas,

conviene tener presente, que entre ellas existían desacuerdos en ciertas cosas y muchas veces se iban a las armas, es decir, eran belicosos.

### 3.- Primeros habitantes

Cuadro 9

Primeros habitantes

<b>Informantes claves</b>	<b>Instrumento</b>	<b>Nº Ítem</b>	<b>Pregunta</b>	<b>Respuestas</b>
<b>Historiador</b>	Cuestionario	3	¿Cómo era la población y cómo estaba constituida?	Los primeros pobladores de la comarca estaban compuestos por los blancos venidos de España, en su papel de conquistadores y los negros como fuerza bruta para realizar el trabajo fuerte, y los indios (indígenas) como los pobladores nativos.
<b>Cronista de la ciudad</b>				Con la llegada de los conquistadores, éstos clasificaban sus fundaciones en ciudades, villas y pueblos de indios. Las primeras eran destinadas exclusivamente a ser habitadas por blancos, en las villas podían convivir blancos, indígenas y negros, en los pueblos de indios sólo habitaban indígenas.

Nota. Preguntas realizadas a informantes claves. 2006.

Aplicando la triangulación sobre las respuestas proporcionadas por los entrevistados, las mismas coincidieron totalmente. Es necesario reseñar, por parte de la investigadora: la ley española en general, hacía del indio un ser incapaz de gobernarse a sí mismo, por lo cual era menester ejercer sobre él una tutela, un cuidado, una protección especial.

Las leyes republicanas lo incorporaron, por el contrario, a la categoría de ciudadano en forma inconsulta y apresurada. En cuanto a las realidades objetivas, tanto aquéllas como éstas representan un fracaso para resolver la incorporación del indio a la civilización. En el período colonial se distinguen tres tipos de poblaciones

indígenas: a) el pueblo formado sobre la encomienda; b) la doctrina surgida de la Misión; e) el pueblo misional. Hubo un momento, en algunos lugares del territorio, en que al lado de un pueblo aborigen se erigía uno de población blanca, bien que prohibidas las correspondencias entre uno y otro. Mas la prohibición siempre fue violada, y de allí la producción del mestizaje (Morón, 1976).

#### 4.- Provincia

Cuadro 10  
Provincia

Informantes claves	Instrumento	N° Ítem	Pregunta	Respuestas
<b>Historiador</b>	Cuestionario	4	¿En qué año Táriba perteneció a la provincia del Táchira?	El 11 de Marzo de 1856 es decretada la Provincia del Táchira con seis departamentos; Táriba es un Departamento integrado por Guásimos y por ella misma. Con su capital San Cristóbal, con los cantones: Táchira, Lobatera, La Grita y las parroquias: San Cristóbal, Táriba; Capacho y Guásimos.
<b>Cronista de la ciudad</b>				La división territorial en provincias se mantiene hasta la Constitución Federal de 1864, cuyo articulado expresó la declaración de que las anteriores provincias se declaraban Estados independientes, libres y soberanos.

Nota. Preguntas realizadas a informantes claves. 2006.

Cuadro 11  
Provincia

Informantes claves	Instrumento	Nº Ítem	Pregunta	Respuestas
<b>Historiador</b>	Cuestionario	5	¿En qué año Táriba perteneció a la provincia de la Grita?	En el año 1622 es creada la Provincia de la Grita capital Mérida, y éstos agregan: que para el año 1676 surge la Provincia de Mérida Maracaibo, posteriormente para el año 1777 ésta se separa del Virreinato de la Nueva Granada para conformar la Capitanía General de Venezuela.
<b>Cronista de la ciudad</b>				Acota el cronista: estas Provincias estaban adscritas al Virreinato de la Nueva Granada (Táriba y San Cristóbal) año 1777 seguían perteneciendo a dicha Provincia.

Nota. Preguntas realizadas a informantes claves. 2006.

La triangulación sobre las respuestas dadas por los entrevistados, las mismas coincidieron en la fecha exacta y como estaba constituida para ese momento. El Distrito Cárdenas, ha sufrido modificaciones en su ordenamiento político en varias oportunidades. La confiabilidad al respecto es alta.

La investigadora agregó: las nuevas tierras que se agregaron a la Corona española se llamaron colonias, con lo cual se tiene la impresión de que España apenas manifestó un interés de carácter comercial respecto a ellas.

Pero la documentación histórica y la realidad demuestran que esas colonias se integraron a España como provincias, esto es, con categoría política bien distinta: la provincia forma parte integrante de la nación; y esto fue lo que pretendió España: agregar los territorios americanos no como simples lugares coloniales, sino como provincias, como integradores de la propia nación (Morón, 1976).

Según Morón (1976:78) define Provincia como: un término de doble significación; se usó primero para determinar toda extensión geográfica concedida a un descubridor para que la explotara, conquistara y gobernara. Luego se usó en relación a una Gobernación, esto es, a una de las divisiones políticas establecidas en

la América hispana. Pero también se aplica a las diversas porciones de un Virreinato. El uso histórico es, por eso, vago.

La primitiva Provincia venezolana fue aquella concedida en Gobernación a los Welser en 1528. Su jurisdicción territorial alcanzó toda la costa actual hasta el río Unare, y el interior hasta Trujillo, por la vía de los Andes, y todos los llanos centrales hasta el Orinoco y el Meta (Morón, 1976).

## 5.- Corregimiento

Cuadro 12  
Corregimiento

Informantes claves	Instrumento	Nº Ítem	Pregunta	Respuestas
<b>Historiador</b>	Cuestionario	6	¿A qué corregimiento pertenecía Táriba?	De este corregimiento para el año 1606 provienen las expediciones que fundan Pamplona, desde donde salen los pobladores de Táchira y Mérida.
<b>Cronista de la ciudad</b>				El cronista agrega: que para el año 1607 tanto el corregimiento de la Grita y Mérida dependían directamente de Santa Fe de Bogota.

Nota. Preguntas realizadas a informantes claves. 2006.

Aplicando la triangulación sobre las respuestas dadas por los entrevistados, las mismas coinciden en fechas y comentarios al respecto, existe confiabilidad. En consecuencia, la investigadora completa con el siguiente comentario:

Los Corregimientos constituyeron durante el régimen de la dominación española, llamado impropiaamente colonial, una forma de poder político de los centros poblados. Eran los territorios donde ejercían su jurisdicción los Corregidores. El Diccionario de la Real Academia Española de la Lengua, da la siguiente definición de Corregidor: a) Que corrige, b) Magistrado que en su territorio ejercía la jurisdicción real con mero y mixto imperio, y conocía de las causas contenciosas y gubernativas y



del castigo de los delitos y c) Alcalde que, con arreglo a cierta legislación municipal nombraba libremente el Rey en algunas poblaciones importantes para presidir el Ayuntamiento y ejercer varias funciones.

El objetivo principal del Corregidor, al aparecer como funcionario real era fortalecer la autoridad del Estado en la persona del Monarca, frente a la ciudad y a la villa, gobernada por los vecinos. Fue así desde el siglo XIV hasta el XVI. Al pasar a las Indias, conviven Corregidores y Gobernadores y sus funciones se confunden. Un Corregidor puede gobernar no sólo a una ciudad o a una villa, sino a toda una provincia.

## 6.- Cantón

Cuadro13

Cantón

Informantes claves	Instrumento	Nº Ítem	Pregunta	Respuestas
<b>Historiador</b>	Cuestionario	7	¿Qué considera usted como Cantón?	Es la división administrativa utilizada en la colonia para demarcar la región con exactitud. El cantón de San Cristóbal - Lobatera para 1832, cuenta con las Parroquias; Táriba, Guasitos, Capacho, San Juan de Lobatera y Constitución.
<b>Cronista de la ciudad</b>				El cronista complementa; que para el año 1842, durante el primer gobierno del General José Antonio Páez, Táriba pertenece al Cantón de San Cristóbal, Provincia de Mérida.

Nota. Preguntas realizadas a informantes claves. 2006.

Cuadro14  
Cantón

Informantes claves	Instrumento	Nº Ítem	Pregunta	Respuestas
<b>Historiador</b>	Cuestionario	8	¿Cómo quedó constituida Táriba en el Cantón Unión?	El 11 de marzo de 1856 se decretó la Provincia del Táchira con su capital San Cristóbal, integrada por los cantones: Táchira, Lobatera y la Grita.
<b>Cronista de la ciudad</b>				San Cristóbal conformada por las parroquias San Cristóbal, Táriba, Capacho y Guasitos. Que dicho Cantón Unión fue constituido el 1 de agosto de 1859.

Nota. Preguntas realizadas a informantes claves. 2006.

Cantón, es la división administrativa utilizada en la colonia para demarcar la región con exactitud. La similitud de las respuestas dadas por los entrevistados es evidente, pero además, aportan ideas que enriquecen la presente investigación y con el uso de la triangulación sobre las respuestas facilitadas por ellos, las mismas coinciden en fechas y comentarios históricos, es decir, existe credibilidad.

## 7.- Geopolítica

Cuadro15  
Geopolítica

Informantes claves	Instrumento	Nº Ítem	Pregunta	Respuestas
<b>Historiador</b>	Cuestionario	9	¿En qué año Táriba pasa con el nombre de Distrito Cárdenas?	Es de hacer notar que el Distrito Cárdenas sobrellevó modificaciones en su ordenamiento político en varias oportunidades, pero en 1881 en la constituyente de Timotes Táriba es llevada a Distrito Cárdenas.
<b>Cronista de la ciudad</b>				Uno de los cambios efectuados fueron los Municipios Táriba y Guásimos; luego Cordero, quien alcanzó la Municipalidad posteriormente, convirtiéndose en Municipio Andrés Bello y posteriormente el Municipio Sucre Capital Queniquea.

Nota. Preguntas realizadas a informantes claves. 2006.

Cuadro16

Geopolítica					
Informantes claves	Instrumento	Nº Ítem	Pregunta	Respuestas	
<b>Historiador</b>	Cuestionario	10	¿Quién fue y dónde nació el Dr. José Ignacio Cárdenas?	El doctor Ignacio Cárdenas fue un médico eminente nacido en la ciudad de Pregonero y falleció en Táriba el 7 de agosto de 1872 a la edad de 46 años después de haber desempeñado una labor excelente hacia dicha comunidad.	
<b>Cronista de la ciudad</b>				El cronista complementa; que la geopolítica está vinculada con los hechos en los cuales aparecen relacionados lo geográfico y lo político.	

Nota. Preguntas realizadas a informantes claves. 2006.

Se define la geopolítica, como la política de un país determinada por su posición geográfica. Empleando la triangulación sobre las respuestas dadas por los consultados, las mismas coinciden en fechas y comentarios históricos respectivamente, si hay confiabilidad.

## 8.- Ciudad Rural

Cuadro17

División política

Informantes claves	Instrumento	Nº Ítem	Pregunta	Respuestas
<b>Historiador</b>	Cuestionario	11	¿Cuántas parroquias conformaban a Táriba para 1832?	Para ese año 1832, Táriba estaba conformada por cinco parroquias, Táriba, Guásimos, Capacho, San Juan de Lobatera y Constitución pero, los entrevistados señalaron, que en el ordenamiento político ha sobrellevado varias modificaciones.
<b>Cronista de la ciudad</b>				El cronista complementó; para 1859 Táriba es cabecera de un cantón junto con Guásimos y Capacho, pero, para 1787 Táriba es elevada a viceparroquia y en 1804 fue Parroquia Eclesiástica.

Nota. Preguntas realizadas a informantes claves. 2006.

La división política; es la manera como está dividida una región determinada. Respecto a la triangulación sobre las respuestas de los informantes, las mismas coinciden y los comentarios también. Si existe confiabilidad.

## 9.- Alumbrado

## Cuadro18

## Alumbrado

<b>Informantes claves</b>	<b>Instrumento</b>	<b>Nº Ítem</b>	<b>Pregunta</b>	<b>Respuestas</b>
<b>Historiador</b>	Cuestionario	12	¿Qué aditivos usaba la población en 1800 para alumbrarse?	La leña fue el combustible indispensable para el fogón, el alumbrado familiar era a base de velas de cebo o rústicas lámparas de aceite de tartago. Las calles de la ciudad eran alumbradas con lámparas a kerosén.
<b>Cronista de la ciudad</b>				Leña, carbón, velas de sebo, aceite de pipa o tartago y carbono. Hasta el año 1924 las calles fueron alumbradas con lámparas a kerosén. Se hace obligatorio en la villa el alumbrado de las esquinas con faroles de mechas de cebo y posteriormente de carbono, hasta que se instaló la primer empresa de energía y luz eléctrica.

Nota. Preguntas realizadas a informantes claves. 2006.

## Cuadro19

## Alumbrado

<b>Informantes claves</b>	<b>Instrumento</b>	<b>Nº Ítem</b>	<b>Pregunta</b>	<b>Respuestas</b>
<b>Historiador</b>	Cuestionario	13	¿Qué aditivos usaba la población para 1800 para preparar sus alimentos?	Leña, carbón y kerosén. La leña, combustible indispensable para el fogón igual que el carbón, hasta que aparecen las cocinas a kerosén.
<b>Cronista de la ciudad</b>				Complementa el cronista; cuando aparecen las cocinas a kerosén, éstas permitirán a los pobladores, en especial a las amas de casa de la villa una preparación más rápida y de calidad en la elaboración de sus comidas, lo cual mejoró notablemente el tiempo de cocción.

Nota. Preguntas realizadas a informantes claves. 2006.

El alumbrado consiste, en ponerle iluminación a algún sitio o lugar. Con la ayuda de las respuestas dadas por los entrevistados, y aplicando la triangulación sobre las respuestas y comentarios, existe coincidencia. Si hay confiabilidad.

## 10.- Transporte

Cuadro 20  
Transporte

Informantes claves	Instrumento	Nº Ítem	Pregunta	Respuestas
<b>Historiador</b>	Cuestionario	14	¿Cómo era el transporte para el año 1800?	El transporte para esa época era de recuas, burros, caballos y mulas; la leña combustible para el fogón era transportado en burros.
<b>Cronista de la ciudad</b>				El cronista complementa; durante mucho tiempo el medio de transporte eran las bestias, luego vino la bicicleta y posteriormente el auto.

Nota. Preguntas realizadas a informantes claves. 2006.

Cuadro 21  
Transporte

Informantes claves	Instrumento	Nº Ítem	Pregunta	Respuestas
<b>Historiador</b>	Cuestionario	15	¿En qué año llegó el primer automóvil a Táriba y quién lo trajo?	El transporte para esa época era con bestias, posteriormente apareció la bicicleta y para el año 1927, cuando llega el primer automóvil a Táriba guiado por el señor Pausolino López Ramírez.
<b>Cronista de la ciudad</b>				Esto fue un acontecimiento para esa época, impacto enormemente a los habitantes de dicha localidad, generando una diversidad de comentarios.

Nota. Preguntas realizadas a informantes claves. 2006.

El transporte es el medio utilizado por el ser humano para trasladarse de un sitio o lugar hacia otro. Respecto a la triangulación, las respuestas y observaciones dadas por parte de los entrevistados coinciden enormemente, es decir, hay aceptación en la misma.

## 11.- Agua potable

Cuadro 22

Agua potable

<b>Informantes claves</b>	<b>Instrumento</b>	<b>Nº Ítem</b>	<b>Pregunta</b>	<b>Respuestas</b>
<b>Historiador</b>	Cuestionario	16	¿Cómo era el consumo de agua potable para los habitantes de la ciudad?	La forma de obtener la población el agua potable para ese momento, era mediante las acequias, éstas atravesaban las calles por el centro, al mismo tiempo apagaban la sed los animales: caballos, burros, mulas y perros.
<b>Cronista de la ciudad</b>				Complementa; Para finales del siglo XIX y comienzos del XX el agua era mediante acequias, siendo de utilidad Para todos los que allí habitaban. Cuando comienza a aparecer el empedrado van extinguiéndose las acequias y calles de tierra, poco a poco fue llegando el modernismo.

Nota. Preguntas realizadas a informantes claves. 2006.

El agua es la bebida indispensable para poder sobrevivir. Aplicando la triangulación a las respuestas y observaciones dadas por parte de los entrevistados, se detecta, que las mismas coinciden enormemente, es decir, hay aceptación en las mismas.

## 12.- Vías de comunicación

Cuadro 23

Vías de comunicación

<b>Informantes claves</b>	<b>Instrumento</b>	<b>Nº Ítem</b>	<b>Pregunta</b>	<b>Respuestas</b>
<b>Historiador</b>	Cuestionario	17	¿Cómo eran las calles de la ciudad?	Inicialmente el urbanismo de Táriba ya como un pequeño caserío, tenía forma cuadrada y estaba representada por calles de tierra, casas de abobe de tierra.
<b>Cronista de la ciudad</b>				El cronista agrega; para finales del siglo XIX y del XX es cuando comienza a aparecer el empedrado, es decir las calles estaban cubiertas de piedra, facilitando así mejorar las vías de comunicación en dicha ciudad.

Nota. Preguntas realizadas a informantes claves. 2006.

Vía de comunicación es el camino o calle por donde se puede transitar. La triangulación aplicada a las respuestas y observaciones expresadas por los entrevistados, se detectó, que las mismas coinciden considerablemente, es decir, hay aceptación en las mismas.



### 13.- Tradiciones

Cuadro 24  
Tradiciones

Informantes claves	Instrumento	Nº Ítem	Pregunta	Respuestas
<b>Historiador</b>	Cuestionario	18	¿Cuál es la patrona de Táriba?	Es de vital importancia el hecho, la llegada del cuadro de la Virgen de la Consolación a Táriba por unos padres agustinos que posteriormente la ubicaron en una capilla improvisada.
<b>Cronista de la ciudad</b>				Esta capilla improvisada estaba ubicada en la casa del encomendero, Alonso Álvarez de Zamora, es quizás el motivo de inspiración para fundar a Táriba.

Nota. Preguntas realizadas a informantes claves. 2006.

Cuadro 25  
Tradiciones

Informantes claves	Instrumento	Nº Ítem	Pregunta	Respuestas
<b>Historiador</b>	Cuestionario	19	¿Dónde, en los actuales momentos se encuentra ubicada la Virgen?	En la Basílica de Táriba. El principal objetivo de los conquistadores, era inculcarle a los indios la fe religiosa, obligándolos en muchas oportunidades y por la fuerza a venerar las imágenes religiosas que ellos traían para la región conquistada.
<b>Cronista de la ciudad</b>				Con la llegada de la Virgen a dicha localidad, quizás, sirvió de inspiración para el Visitador Antonio Beltrán de Guevara en 1602 para Fundar a Táriba.

Nota. Preguntas realizadas a informantes claves. 2006.

Cuadro 26  
Tradiciones

<b>Informantes claves</b>	<b>Instrumento</b>	<b>Nº Ítem</b>	<b>Pregunta</b>	<b>Respuestas</b>
<b>Historiador</b>	Cuestionario	20	¿Desde cuando se venera a la Virgen?	A partir de agosto de 1602, es tomada para dar inicio a las ferias y fiestas de la Consolación. La veneración a imágenes por parte de los indígenas era la tarea primordial de los españoles,
<b>Cronista de la ciudad</b>				Las Ferias y Fiestas de la Virgen de la Consolación, que se realizan anualmente a partir del 15 de agosto, donde reviste gran solemnidad las ceremonias religiosas y en las que no faltan las corridas de toros y los eventos de todo género que se programan en la semana de celebraciones.

Nota. Preguntas realizadas a informantes claves. 2006.

La tradición es la transmisión oral o escrita de los hechos o doctrinas que se relacionan con la religión. Las respuestas y observaciones expresadas por los entrevistados, revelan, que las mismas coinciden ampliamente, es decir, existe credibilidad en éstas.

#### 14.- Etapas del espacio actual

Cuadro 27  
Urbanismo

<b>Informantes claves</b>	<b>Instrumento</b>	<b>Nº Ítem</b>	<b>Pregunta</b>	<b>Respuestas</b>
<b>Historiador</b>	Cuestionario	21	¿Qué forma tenía Táriba para la época de la colonia?	El ordenamiento urbanístico de Táriba estuvo orientado en todo momento por las directrices comúnmente aplicadas por los españoles en la fundación de pueblos y ciudades. La forma de damero era para ese momento la más utilizada.
<b>Cronista de la ciudad</b>				El cronista complementa; en cuanto al urbanismo inicial, Táriba va como un pequeño caserío, tenía forma de damero y estaba representada por calles de tierra, casas de adobe con techos de tejas, amplios jardines internos, sobre cercados de muros de piedras.

Nota. Preguntas realizadas a informantes claves. 2006.

Cuadro28  
Urbanismo

<b>Informantes claves</b>	<b>Instrumento</b>	<b>N° Ítem</b>	<b>Pregunta</b>	<b>Respuestas</b>
<b>Historiador</b>	Cuestionario	22	¿Cómo estaba compuesta esta demarcación?	El ordenamiento urbanístico de Táriba estuvo orientado en todo momento por las directrices comúnmente aplicadas por los españoles en la fundación de pueblos y ciudades.
<b>Cronista de la ciudad</b>				El cronista comenta; desde el punto de vista urbano, la ciudad continuaba firmemente afianzada a su trama original; los antiguos solares se fueron llenando y las calles se prolongaron en ambos sentidos, aumentando medianamente las manzanas existentes a fines del XVI, con unas cinco calles principales y cinco secundarias, la mayoría de las cuales estaban empedradas.

Nota. Preguntas realizadas a informantes claves. 2006.

El urbanismo es el conjunto de medidas técnicas, administrativas y sociales, referidas al desarrollo armónico de los poblados, y se aplica la triangulación sobre las respuestas de los consultados, las mismas coinciden y los comentarios también; es decir, poseen una buena confiabilidad.

Cuadro29

## Nomenclatura de las calles

<b>Informantes claves</b>	<b>Instrumento</b>	<b>Nº Ítem</b>	<b>Pregunta</b>	<b>Respuestas</b>
<b>Historiador</b>	Cuestionario	23	¿Cuáles eran los nombres de las calles de la ciudad?	Cuando el viejo poblado va extendiendo sus casas, la necesidad social de comunicación da nombres para la ubicación ordenada de los habitantes. La autoridad civil y municipal se encargó de hacer oficial su uso.
<b>Cronista de la ciudad</b>				El cronista agrega; así nacieron los primitivos nombres de las calles La Unión, La Libertad, La Paz, La Igualdad, Fraternidad, Esperanza, Victoria, Independencia, El Triunfo, etc. Aquí esta la segunda nomenclatura, comparada también con la moderna de carreras, calles y números: Carreras: 1. Bermúdez. 2. Marino. 3. Boyacá. 4. Urdaneta. 5. Bolívar. 6. Oleariy. 7. Camilo Torres. 8. Juan José Flores. 9. Miranda. Calles: 1. Cedeño. 2. Camejo. 3. Carabobo. 4. Páez. 5. Sucre. 6. Mariano Montilla. 7. Anzoátegui. 8. Campo Elías.

Nota. Preguntas realizadas a informantes claves. 2006.

Los nombres de las calles, son costumbre antiquísima utilizada para designar las calles, plazas o cualquier otro sitio, con nombres de personajes importantes autóctonos de dicha localidad. Se Aplica la triangulación sobre las respuestas de los informantes, las mismas y los comentarios coinciden, es decir, poseen una buena confiabilidad.

Cuadro 30  
Costumbres

<b>Informantes claves</b>	<b>Instrumento</b>	<b>N° Ítem</b>	<b>Pregunta</b>	<b>Respuestas</b>
<b>Historiador</b>	Cuestionario	24	¿Por qué en el mes de agosto se celebran las ferias y fiestas de Táriba?	Los agustinos de San Cristóbal, deseando cristianizar los indígenas Táriba, enviaron dos religiosos sin más equipal que sus breviarios y una tabla donde estaba la imagen de Nuestra Virgen de la Consolación. Los dos padres llegaron entrada la noche a la margen del río, el cual bajaba abundado, tomaron una caña brava y ataron la tablita siguieron y licuaron a la mesa donde hoy esta la Plaza Bolívar, fijaron la caña con la milagrosa imagen y emprendieron la labor evangélica.
<b>Cronista de la ciudad</b>				Agrega el cronista; el visitador Antonio Beltrán de Guevara el 6 de agosto de 1606, consideró que el lugar que tenía frente a el, era bueno, facilitaba la vida en comunidad y circunvecino a la iglesia de inmediato, ordenó que dicho pueblo se haría allí.

Nota. Preguntas realizadas a informantes claves. 2006.

Las costumbres, es algo que realiza una persona continuamente y por una fecha determinada. Se aplica la triangulación sobre las respuestas de los informantes, las mismas coinciden y los comentarios también; es decir, si existe confiabilidad.

Cuadro 31  
Electrificación

<b>Informantes claves</b>	<b>Instrumento</b>	<b>Nº Ítem</b>	<b>Pregunta</b>	<b>Respuestas</b>
<b>Historiador</b>	Cuestionario	25	¿En qué año y quién trajo la electricidad a Táriba?	En el año 1924 el señor José Trujillo Colmenares instaló la primera empresa de energía y luz eléctrica la cual permitió la fundación del primer cine en la ciudad de Táriba.
<b>Cronista de la ciudad</b>				El cronista complementa; para esa época, uno de los problemas por lo que atravesaba la población era la carencia de electricidad, pues por rumores entre personas, notas de prensa, entre otras; ya se sabía la existencia de la electrificación en otras ciudades de la nación y más acentuado en el exterior.

Nota. Preguntas realizadas a informantes claves. 2006.

La electrificación consiste, en dotar de energía eléctrica a un sitio o lugar determinado. Con lo que respecta a la aplicación de la triangulación sobre las respuestas expresadas por los consultados, estas coinciden y también los comentarios, es decir, si existe confiabilidad.

Cuadro 32  
Control poblacional

<b>Informantes claves</b>	<b>Instrumento</b>	<b>Nº Ítem</b>	<b>Pregunta</b>	<b>Respuestas</b>
<b>Historiador</b>	Cuestionario	26	¿Cómo ha variado en el espacio el crecimiento poblacional de la Ciudad?	El crecimiento ha sido desmedido, pues el aspecto colonial que poseía esta región ha pasado a formar parte del acervo histórico fotográfico de los interesados en preservar dicha región.
<b>Cronista de la ciudad</b>			.	De manera descontrolada, agrega el cronista, la población objeto de estudio se ha extendido sin ningún tipo de control hacia el noreste, sin tomar en consideración las fallas geológicas de los terrenos ocupados por los nuevos habitantes en dicha localidad.

Nota. Preguntas realizadas a informantes claves. 2006.

Cuadro33  
Aspectos poblacionales

<b>Informantes claves</b>	<b>Instrumento</b>	<b>Nº Ítem</b>	<b>Pregunta</b>	<b>Respuestas</b>
<b>Historiador</b>	Cuestionario	27	¿Por qué se ha originado este crecimiento poblacional tan evidente?	La inmensa mayoría de los nuevos pobladores vienen de regiones y Estados aledaños a Táriba. La ciudad que durante mucho tiempo se mantuvo como una ciudad colonial con aquellos aspectos característicos, en los actuales momentos no es aquella capital tranquila, para practicar el esparcimiento de sus pobladores y turistas que la visitaban.
<b>Cronista de la ciudad</b>				El cronista expresa: los terrenos donde está ubicada la iglesia y sus zonas aledañas, aquellas que fueron fundadas por los españoles todavía se mantienen firmes, pues, esta zona es totalmente estable; caso contrario, donde el crecimiento de la ciudad se ha hecho tan evidente, específicamente la parte noreste de dicha localidad.

Nota. Preguntas realizadas a informantes claves. 2006.

La evolución del crecimiento poblacional se refleja en un lugar determinado, pero esta realidad se evidencia en los diversos centros urbanos de Venezuela y del mundo. Ahora bien, la forma como la población afecta el entorno no sólo depende del número de habitantes de una localidad, sino de las condiciones de la biosfera, de los niveles de consumo de energía y de materiales, así como de la tecnología disponible y los impactos al medio resultan de una combinación de factores, cada uno de los cuales magnifica el efecto de los otros. Se aplicó la triangulación sobre las respuestas de los consultados, estas coinciden y también los comentarios; es decir, aceptable la confiabilidad.

Para el cierre del presente capítulo, es necesario reseñar que estas páginas se han escrito al contacto de las pulsaciones de este pueblo altivo, honesto y varonil, en homenaje sentido y cariñoso para quienes impulsan un progreso sólido y para quienes adelantan, sobre basamentos indestructibles de idealidad, el engrandecimiento de esta región.

Sus hombres pregonan la pujanza anímica de una raza que, en estos pueblos los hombres han aprendido la filosofía optimista que hace que su voz sea más clara, su pensamiento más altivo y más activo. Activo porque el ideal reclama permanencia y consagración de espíritu. El espíritu debe estar en constante inquietud, oteando horizontes magníficos y nuevos. El ideal es aliento del alma. El alma debe estar abonada para que la bondad y la nobleza germinen (Tirzo Sánchez, conversación personal, Septiembre 20, 2006).

Se evoca este pueblo porque se trabaja por la unificación de todas las voluntades en una fuerza espiritual valiosa, compacta y decisiva para las grandes transformaciones. Porque allí, como en toda la Patria, se robustece el culto del deber, para que el derecho no sea violado. Porque se ha dicho que el deber es la compulsión del hombre hacia el bien y que quien se ejercita en la práctica del deber, contribuye al imperio de la armonía moral. El disfrute del reinado de la justicia que hace más francas las relaciones individuales y sociales robustecidas por el respeto mutuo (T. Sánchez, conversación personal, Septiembre 20, 2006).



Esta investigación es un homenaje representativo a la tierra nativa, que, por el contenido cultural que atesora debe considerarse como alma y expresión de las ciudades andinas. Aquí en Táriba se trata de ser vínculo común de todos; se exalta la mística del trabajo como credo de su propio valor y su claro destino; se impulsa toda idea generosa; se recoge la vibración de todos los sentimientos; se lucha denodadamente por la elevación de la cultura; se hace eco doliente de las injusticias sociales; se acogen con campanadas de esperanza que resuenan triunfales en los ámbitos de la Nación todas las fuerzas que luchan en favor de las conquistas del bien colectivo; se aúnan voluntades y esfuerzos para cumplir tarea patriótica y desbordar el orgullo regional que es orgullo nacional.

El área de estudio presenta un proceso sistémico puesto que lo componen elementos de carácter social, cultural, económico, político, entre otros y a su vez la dinámica que presenta en los actuales momentos con los acontecimientos nacionales y mundiales; es decir la conexión de lo local a lo global. Es por ello, que a lo largo del tiempo se han presentado diversos acontecimientos que han marcado nuevas pautas en las tendencias de comportamiento de la sociedad, pero en los cuales siempre ha existido un equilibrio del ser humano – sociedad – espacio, que con el pasar de los años y siglos se ha evidenciado en el paulatino crecimiento de la población que presenta Táriba.

De allí la importancia del enfoque geohistórico, puesto que permite establecer las etapas de la evolución histórica más resaltantes en el caso de Táriba, puesto que ese espacio ha sido creado y vivido por los grupos humanos en diversas dimensiones temporales, motivo por el cual ese espacio ha sido construido por una sociedad, llevando en ella la acción de los personas, por tanto su actuación genera los cambios permanentes en la historia. Ello permite conocer la realidad histórica, la cual ha tenido un desarrollo desigual con el resto del país.

El espacio de Táriba es el resultado del asentamiento de los diversos grupos humanos a lo largo del tiempo, los cuales la han transformado progresivamente, lo que permite proyectarla como una comunidad con unidad histórico – social – geográfica, en los que se entrelazan las acciones de las individuos que ha interactuado

y lo siguen haciendo dentro del marco, político, económico, social, cultural entre otros. Es por ello que la enseñanza de la Geografía permite incorporar el estudio de una realidad cambiante y dinámica, que merece ser conocida, analizada y discutida por diversas instituciones educativas, donde los estudiantes y los docentes se apropien del conocimiento de su realidad direccionado hacia la formación personal y colectiva, basada por: reflexión en la acción y sobre la acción (al momento de realizar las actividades y cuestionamientos más complejos), para el logro del aprendizaje significativo.

Por medio de la praxis investigativa se permiten detectar situaciones que ayudan a caracterizar teóricamente un espacio geográfico, fundamentado en el estudio de las ciencias sociales, partiendo de un estudio interdisciplinar de una realidad compleja, con una secuencia temporal auténtica, manejada del pasado al presente, con miras a un aumento progresivo en su evolución y crecimiento poblacional.

## **CAPÍTULO VII**

### **UNIDAD DIDÁCTICA**

#### **Preámbulo**

La presente unidad didáctica contribuye con la incorporación en la enseñanza de la geografía, a lograr la interdisciplinariedad, como parte fundamental de las nuevas transformaciones en el sistema educativo, lo que permite establecer múltiples relaciones entre diversos espacios para comparar y analizar una realidad particular.

Por ello la actuación del docente es vital, puesto que el tratamiento con el que direcciona dicha unidad le permitirá ampliar el tema, al lograr que los estudiantes conozcan mejor la localidad en la que se desenvuelven cotidianamente, asumiéndolo como objeto de estudio, carácter social en la que se hilvana la enseñanza de la geografía.

De allí la importancia de conocer el espacio y las relaciones que desarrollan los individuos en la realidad socio histórica, con el propósito de cambiar positivamente, la conciencia crítica reflexiva la cual permite modificar e intercambiar ideas y vivencias. De este modo las estrategias de enseñanza son las que estructuran y aplica el docente, con el objeto de responder a las exigencias, necesidades, prioridades y expectativas, de un grupo de estudiantes que participan y luego asumirán como un proceso para su aprendizaje, obedeciendo a una metodología característica.

#### **LA PROPUESTA**

La asignatura de geografía exige que el estudiante ponga en práctica sus conocimientos previos y que el proceso de recepción de los conocimientos sea

facilitado de una manera armónica y agradable, en estrecha comunicación entre estudiantes y docentes, para de este modo contextualizar los aprendizajes y hacerlos comunes al desenvolvimiento del individuo.

El modelo educativo que respalda la investigación se viste de una metodología novedosa y práctica, manejada en el enfoque geohistórico, lo que permite incorporar en la enseñanza de la geografía la realidad de la localidad, abriendo un campo de posibilidades para que el estudiante construya su conocimiento partiendo de la cotidianidad, de los hechos que suscitan en el día a día de él. En este sentido Sánchez y Varcarcel (1993:5) expresan:

Esa nueva manera de ver y sentir la geografía, como ciencia social, era complementada con la producción del cartograma que, a manera de instrumento didáctico, nos permitía una mayor comprensión de la materia programada y, a quienes ya nos adentrábamos en el quehacer pedagógico, bien como maestros de escuela primaria o como "profesores" en la educación secundaria, nos permitió resolver situaciones de orden pedagógico en el proceso particular de la enseñanza de la geografía de Venezuela.

La investigación propone una enseñanza de la geografía adaptada a los nuevos tiempos, donde la tecnología y las condiciones geohistóricas del espacio de estudio se incorporen activamente en la praxis educativa. Para esto es imperativo implementar inicialmente un diagnóstico pedagógico a los estudiantes que permitirá conocer el estado en el que se encuentra su saber geográfico, ofreciendo al docente-investigador información valiosa para el diseño de estrategias metodológicas que mejoren de manera significativa los aprendizajes.

Es por ello que el diagnóstico forma parte obligante a la hora de emprender una acción educativa, no es viable proponer y ejecutar estrategias de enseñanza sin previo conocimiento del estado biopsicosocial del educando, inaudito sería una clase de geografía donde el docente desconoce los conocimientos previos de sus estudiantes, puesto que el punto de partida lo representa su saber existente. Para Elliott (1993:11) al tratar el tema lo expresa de la siguiente manera “El diagnóstico lo entendemos como un proceso mediante el cual se ordenan datos de su realidad con el propósito de obtener una proyección estimada de la problemática de dicha realidad estudiada”.

Las ideas de la autora van acompañadas de la representación del espacio en el que vive, conoce y siente el estudiante, es decir la concepción toponomástico del lugar. Expresado por Rojas (1980:16) de la siguiente manera “La representación de lo concreto y lo real, permite descubrir el camino por el cual avanzar desde formas accesibles al ciudadano, con estrategias que los vinculan y motivan hacia aprendizajes significativos sobre el lugar tal como es”. Toda persona construye sus conocimientos mediante la observación del mundo que lo rodea, al accionar objetivos, procesar información que recibe del exterior y reflexionar ante lo que observa.

Teniendo en cuenta lo anterior, sólo habrá aprendizaje significativo cuando lo que se trata de aprender se logra relacionar de forma sustantiva y no arbitraria con lo que ya conoce quien aprende, es decir, con aspectos relevantes y preexistentes de su estructura cognitiva. Asubel (1990:11) sostiene: “El aprendizaje significa la organización e integración de información en la estructura cognoscitiva del individuo”. Las ideas a veces suelen estar dispersas, desconectadas de la realidad, por tanto, es necesario que el estudiante las organice, las correlacione para que la información se convierta en un elemento útil en la construcción de estructuras amplias y flexibles para su nuevo conocimiento.

Cabe destacar la valoración de la experiencia que el sujeto trae de su entorno, porque, sólo en la medida que las ideas aprendidas tengan relación con dicha experiencia proporcionarán enlaces significativos a la estructura cognoscitiva. El proceso de interacción de los seres humanos con su entorno está mediatizado, desde que nace, por la cultura que le permite el desarrollo de los procesos psicológicos superiores, en otras palabras, el trabajo con los estudiantes implica las vivencias vinculadas a su familia, su espacio, su cultura, sus efectos y emociones.

Estos aspectos se convierten en significativos al momento de elaborar estrategias para la enseñanza de la geografía en el nivel de Media Diversificada y Profesional. Se parte de los conocimientos previos de los docentes, adquiridos a través de su experiencia cotidiana para obtener un producto de pertinencia a las

condiciones en las cuales los docentes desempeñan su actividad profesional y a las nuevas condiciones producto del escenario global.

Esencialmente desde la perspectiva económica y particularmente desde el mercado de trabajo, hoy se cuestiona el papel del sistema educativo; el acceso al conocimiento y a determinadas competencias (y no sólo el acceso a la escuela) es visto como el elemento decisivo para participar activamente en los nuevos procesos productivos, por este motivo, qué tipo de conocimiento o de competencia desarrolla la educación, convirtiéndose en un problema central.

### **Justificación**

Las unidades didácticas deben ajustarse a una programación preestablecida, pues, a través del desarrollo planificado de las mismas, permitirán la construcción del conocimiento a partir de secuencias de aprendizaje, logrando la adquisición de hábitos de trabajo y estudio, fortalecer las habilidades y destrezas, elaborar nociones que permitan ampliar el contexto donde el estudiante se desenvuelve. Para alcanzar en definitiva, el desarrollo equilibrado de todas las capacidades del estudiantado.

Cada unidad didáctica conviene ser programada por el conjunto de profesores y profesoras que atiende un mismo nivel, a partir de acuerdos tomados previamente por el equipo de trabajo. No obstante dicha unidad debe ser suficientemente flexibles para que, en su puesta en práctica, puedan realizarse las modificaciones necesarias que un determinado grupo demande; otra cuestión que debe tomarse en consideración a la hora de evaluar, es la percepción del propio estudiante sobre los nuevos conocimientos adquiridos y su esfuerzo empleado para ello.

De manera que, programar y desarrollar actividades de autoevaluación no sólo le permitirá al profesorado realizar una evaluación más completa de los procesos de enseñanza y aprendizaje, sino que, además, contribuirá a que el estudiante adquiriera recursos que le permitan la autocrítica y valoración de su actividad escolar, así afianza su autonomía y la capacidad de aprender a aprender.

Para muchos es un tema de difícil solución y de difícil acuerdos, pero indudablemente para los educadores, es un desafío de esta tarea de educar. Siendo la educación una práctica social, debe incorporarse desde distintos aspectos: ideológicos, sociales, pedagógicos, psicológicos, didácticos y técnicos.

Para entender e internalizar la compleja diversidad de problemas, el docente requiere ser sensibilizado con la ayuda de una unidad didáctica, toda unidad de trabajo de duración variable, es la que organiza un conjunto de actividades de enseñanza y aprendizaje y responde, en su máximo nivel de concreción, a todos los elementos del currículo: qué, cómo y cuándo enseñar y evaluar (Sánchez y Valcárcel 1993).

Por ello esta unidad parte con un dispositivo de trabajo articulado y completo en la que se deben precisar los objetivos y contenidos, las actividades de enseñanza y aprendizaje y la evaluación, los recursos materiales y la organización del espacio y el tiempo, así como todas aquellas decisiones encaminadas a ofrecer una más adecuada atención a la diversidad del estudiante.

### **Factibilidad**

El estudio de factibilidad se realizó con base a los aspectos: legales, técnicos, institucionales, sociales y económicos; los cuales se detallan a continuación:

#### **Factibilidad Legal**

En la concepción del Nivel de Educación Media Diversificada y Profesional, el Modelo Curricular considera los mandatos de la Constitución Nacional y el ordenamiento legal expresado en la Ley Orgánica de Educación, su Reglamento y otros instrumentos legales que rigen la materia educativa.

De acuerdo con las bases legales, los planteamientos curriculares y los principios del modelo, se plantean como finalidades del Nivel de Educación Media Diversificada y Profesional, las siguientes: la formación integral del educando, la formación para la vida y la formación para el ejercicio de la democracia (Ley Orgánica de Educación, 1999).

La formación de un ciudadano capaz de participar activa, consciente y solidariamente en los procesos de transformación social; el desarrollo de una conciencia ciudadana y la capacidad de estudiar el crecimiento poblacional y su evolución social de cualquier localidad, asimismo, permitirá ampliar sus destrezas y las capacidades científicas, técnicas, humanísticas y artísticas.

El inicio de la modelación en el aprendizaje de disciplinas y técnicas, permitirá el ejercicio de una función socialmente útil; el desarrollo de las capacidades del ser, conocer, hacer y convivir de cada individuo de acuerdo con sus aptitudes y la dignificación del ser humano.

### **Factibilidad Técnica**

La factibilidad técnica, está relacionada con la disposición de los recursos humanos, técnicos y materiales que admitirán poner en práctica de manera eficaz la elaboración de la propuesta; los cuales están propiciados por la disposición manifiesta de la Dirección de la Institución donde presta servicios la investigadora. A tal fin, se requiere de la infraestructura escolar, el material, los recursos didácticos y papelería que el Liceo pueda aportar; al igual, con un equipo especializado compuesto por la investigadora y técnicos en la materia.

### **Factibilidad Institucional**

Se sustenta esta factibilidad por la implementación que la Unidad Educativa ha incorporado de acuerdo con los nuevos diseños curriculares al tomar como objetivos el crecimiento poblacional de la zona donde está ubicada la institución; de igual forma, al estar la institución con la mejor disposición de colaborar en todo lo que sea necesario para cumplir de manera exitosa la operacionalización de la propuesta.

### **Factibilidad Social**

Al tomar en consideración el entorno social de la Institución y al número de adolescentes, docentes, padres y representantes a quien va dirigido la presente



propuesta, la factibilidad social es evidente, y aún más cuando el Ministerio del Poder Popular para la Educación en la implantación de los nuevos diseños curriculares respecto a la denominación de Bolivarianas. Por otra parte, es necesario destacar que la implantación de esta propuesta va a permitir a los docentes asumir comportamientos más idóneos en el aspecto cualitativo e investigativo en el área respectiva.

### **Factibilidad Económica**

Dada la receptividad de los recursos humanos, técnicos y materiales puede considerarse que la aplicación de la propuesta tiene unos costos mínimos; los cuales serán cubiertos por la Institución.

No obstante los beneficios a futuro son incalculables, pero se considera que es un modelo instruccional cuyos beneficios suponen un aporte a la institución que pretenda desarrollarlo.

### **Fundamentación**

El principio curricular, permite a las instituciones educativas elaborar sus propios planes y programas a partir de un marco común dado por el Ministerio del Poder Popular para la Educación, con el objeto de realizar una enseñanza más significativa para los estudiantes, con mayor relevancia social y cultural, otorgando la posibilidad de incorporar objetivos en geografía como parte fundamental del proceso educativo, a partir del estudio de la realidad geográfica local incorporando conocimientos de ciencias sociales, conductas, actitudes y valores con la ayuda del fortalecimiento de la asignatura geografía, como parte del área de ciencias sociales.

### **Características**

A continuación se presentarán los aspectos más resaltantes que se busca con la propuesta:

Conocer y analizar la realidad que nos rodea desde la perspectiva: Social, Económica, Cultural, Política, Geográfica, Histórica entre otros. Planteando la búsqueda de

alternativas posibles de solución a los problemas de dicha comunidad, y al mismo tiempo contribuir a desarrollar la creatividad, la solidaridad, el respeto a las opiniones y la valoración del trabajo en equipo.

Fomentar en los participantes, lo concerniente al estudio geográfico como vía para disfrutar la belleza, la diversidad y la armonía de la naturaleza.

Contribuir a formar agentes multiplicadores que fomenten la difusión y la realización de jornadas sobre el crecimiento poblacional.

Contribuir a formar en los estudiantes el sentido de pertenencia con la institución e identidad nacional.

Contribuir a destacar la importancia del trabajo de equipo como estrategia para plantear y resolver problemas.

Propiciar las relaciones entre los estudiantes, investigadores, especialistas y familiares de los estudiantes.

## **Objetivos**

### **General**

Explicar la unidad didáctica que permita conocer e interpretar la evolución del crecimiento poblacional en correspondencia con su espacio geográfico de Táriba, en el Estado Táchira, a partir del modelo de Liceo Bolivariano.

### **Específicos**

- .- Sensibilizar en los docentes la importancia del manejo de lo local, mediante talleres para la aplicación de la unidad didáctica.
- .- Fortalecer por medio de técnicas de trabajo en los docentes los beneficios que aporta en los estudiantes la aplicación de esta unidad didáctica.
- .- Analizar con los docentes los estudios sobre la evolución del crecimiento poblacional de Táriba.
- .- Desarrollar la unidad didáctica con los estudiantes de la zona objeto de estudio.

## Presentación de la unidad didáctica

La actuación del profesor se orienta básicamente a comprender la parte de la realidad educativa en la que desempeña su labor, con la finalidad de poner en orden ésta, en función de su concepción de la enseñanza y el aprendizaje. Las herramientas didácticas se presentan como medios muy útiles para facilitar estas tareas, las cuales permiten organizar, tanto el conocimiento y comprensión de los contextos educativos como la intervención en ellos (Rodríguez, 1991).

Es por ello, que la unidad didáctica es una forma de planificar el proceso de enseñanza y aprendizaje alrededor de un elemento de contenido que se convierte en eje integrador del proceso, aportándole consistencia y significatividad.

Cuadro 34 Unidad Didáctica I parte.

**Título unidad didáctica: Evolución del crecimiento poblacional de Táriba**

**Nivel: Media Diversificada y Profesional**

**Tiempo estimado: Un período**

Objetivo	Contenido	Actividades	Recursos	Evaluación
Sensibilizar en los docentes la importancia del manejo de lo local, mediante talleres para la aplicación de la unidad didáctica.	Sensibilizar a los docentes.	Recibimiento de Participantes. Saludo de Bienvenida. Cronograma, Horario, Dinámica, Establecimiento de Normas. Presentación de los facilitadores. Dinámica de grupo. Entrega del Programa. Acuerdo del Horario. Identificación de cada Participante.	Facilitadores. Materiales Didácticos. Lápiz, Papel Bond. Video Beam Hojas Blancas.	Evaluación cualitativa basada en la presentación y aplicabilidad de la unidad, por parte de los participantes en el taller.

Fuente: Pérez, (2007).

Cuadro 35 Unidad Didáctica II parte.

**Título unidad didáctica: Evolución del crecimiento poblacional de Táriba**

**Nivel: Media Diversificada y Profesional**

**Tiempo estimado: Un período**

Objetivo	Contenido	Actividades	Recursos y Técnicas de trabajo	Evaluación
Fortalecer por medio de técnicas de trabajo en los docentes los beneficios que aporta en los estudiantes la aplicación de esta unidad didáctica.	Beneficios que aporta en los estudiantes esta unidad didáctica.	<p><b>Conceptual</b></p> <p>Dar a conocer a los participantes:</p> <p>Táriba desde un enfoque geográfico.</p> <p>Población autóctona.</p> <p>Descubrimiento y fundación.</p> <p>Consolidación urbana.</p> <p>Táriba mitad del Siglo XX.</p> <p>Táriba en la actualidad.</p> <p>Visualizando el futuro.</p> <p>Costumbres y tradiciones.</p> <p>Táriba en la historia.</p> <p>Táriba y su crecimiento poblacional.</p> <p>Discutir y entregar informe por equipos de trabajo.</p> <p><b>Procedimental:</b></p> <p>-Proceso en constante construcción, mediante el cual se recopilan, ordenan y analizan informaciones de una realidad.</p> <p>-Se puede expresar por escritos, representaciones gráficas, mapas, esquemas u otras formas.</p> <p>-Usar técnicas e instrumentos como la observación, la entrevista, el cuestionario, la revisión documental o bibliográfica y otras.</p> <p><b>Actitudinal:</b></p> <p>-Favorecer la participación protagónica y corresponsable de los participantes.</p> <p>-Caracterizar a la comunidad resaltando la geo-historia, aspectos sociales, culturales, potencialidades e identificando problemas y necesidades.</p> <p>-Proponer posibles acciones para dar solución a las problemáticas identificadas.</p> <p>Fomentar el intercambio y la integración con otras instituciones</p>	<p><b>Recursos:</b></p> <p>Facilitadores.</p> <p>Materiales Didácticos.</p> <p>Lápiz, Papel Bond.</p> <p>Video Beam.</p> <p>Hojas Blancas.</p> <p>Trabajo de grado de la investigadora, periódico el Taribero y los textos respectivos.</p> <p><b>Técnicas</b></p> <p>Manejo de:</p> <p>Ubicación relativa</p> <p>Ubicación político-territorial</p> <p>Ubicación geográfica</p> <p>Mapa de la localidad</p> <p>Mapa con la Toponimia</p> <p>Manejo del SIC.</p> <p>Incorporando temática geo-histórica.</p>	Evaluación por parte de los participantes sobre el taller y el informe entregado.

Fuente: Pérez, (2007).

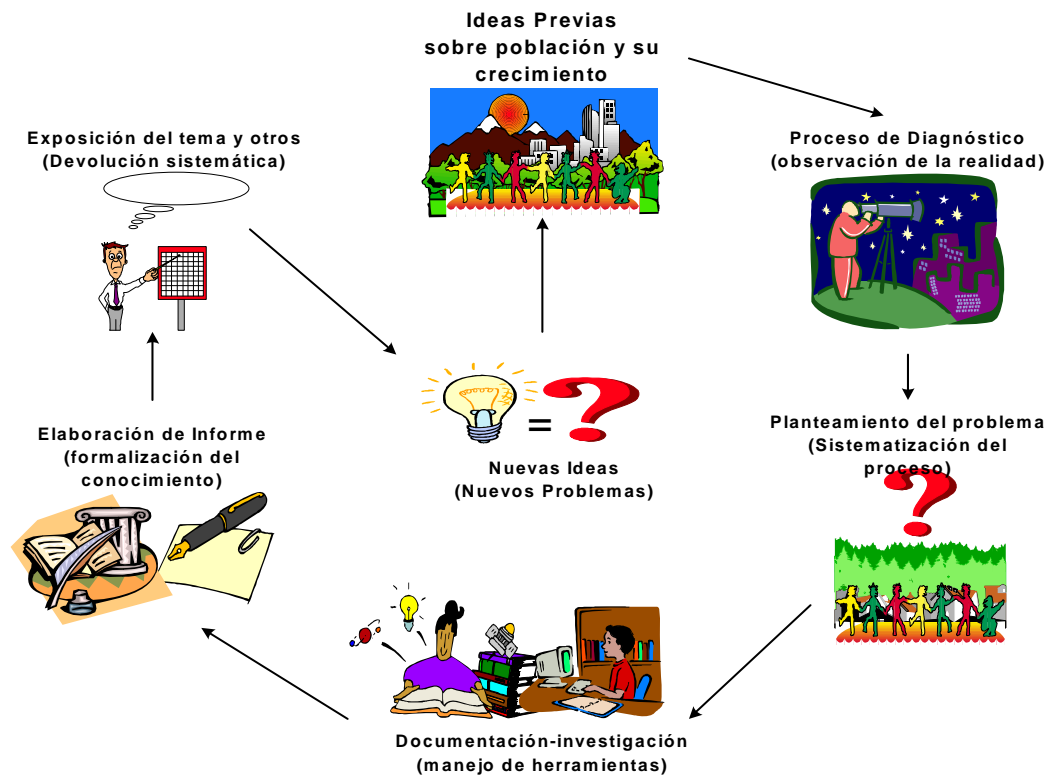
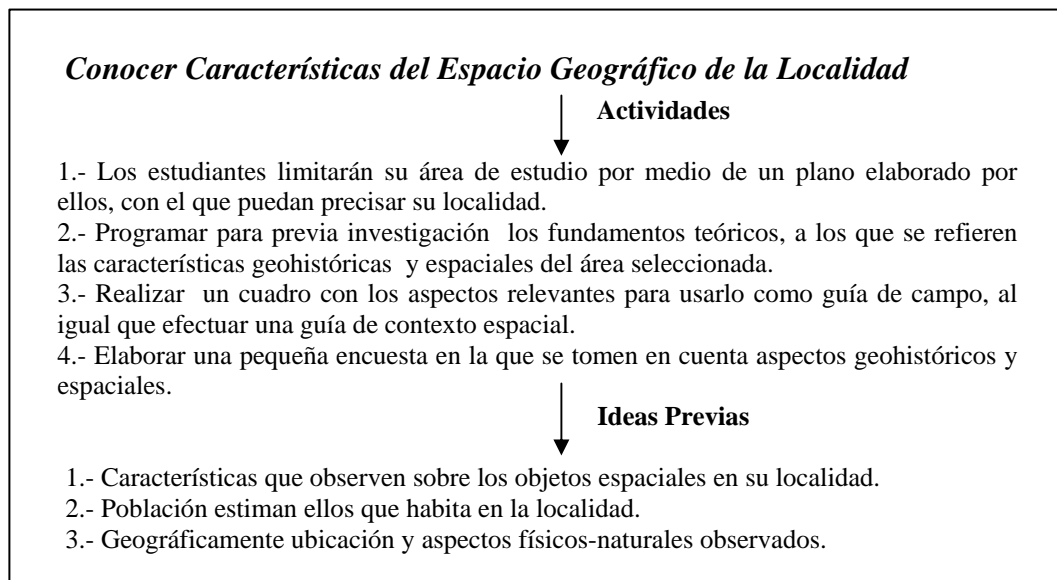


Figura 19: Mapa Mental para Desarrollar la Estrategia. Elaborado por: Pérez, 2007

**Se Requiere:** Promover una formación integral, ser pragmático y crítico, aditivo, contextualizado y que reelabore el conocimiento científico.

Cuadro 36



↓  
**Actividades a realizar**

- 1.- Realizar una Práctica de campo para aplicar la guía de contexto espacial y se use el plano de su localidad como guía.
- 2.- Durante el recorrido llenar la guía de campo donde se coloquen aspectos relevantes observados durante el recorrido.
- 3.- Revisar los resultados, analizándolos y construyendo un informe con resultados de la práctica de campo.
- 4.- Por medio de la técnica expositiva, compartir con sus compañeros sus experiencias y resultados obtenidos durante la actividad.

↓  
**Conclusiones**

En la actividad se conocerán las ideas previas sobre el tema y que nuevo conocimiento se obtendrá al finalizar la misma.  
Se impulsa por medio del objetivo canalizar un conocimiento más exacto de los aspectos geohistóricos y espaciales que existen en la localidad.  
(Una guía de campo es un cuadro donde se colocan los aspectos importantes que se observen en el recorrido, y una guía de contexto espacial, es donde se enumera todo tipo establecimientos, viviendas, negocios entre otros.)

Fuente: Pérez, (2007).

Cuadro 37 Unidad Didáctica III parte

**Título unidad didáctica: Evolución del crecimiento poblacional de Táriba**

**Nivel: Media Diversificada y Profesional**

**Tiempo estimado: Un período**

<b>Objetivo</b>	<b>Contenido</b>	<b>Actividades</b>	<b>Recursos</b>	<b>Evaluación</b>
Analizar con los docentes los estudios sobre la evolución del crecimiento poblacional de Táriba.	Evolución del crecimiento poblacional de Táriba.	<p>Conceptual: Explicación e importancia de la evolución del crecimiento poblacional. Los participantes escribirán en una hoja de papel una fortaleza y la depositarán en la mesa central del aula. Cada participante leerá su fortaleza escrita al resto del grupo. Reflexionarán sobre la importancia de la evolución del crecimiento poblacional y el éxito en el estudiante. Lectura de la Ley orgánica de educación y del material anexo. Cada participante anotará los beneficios que ésta aporta.</p>	<p>Facilitadores. Materiales Didácticos. Lápiz, Papel Bond. Video Beam Hojas Blancas. Leyes respectivas. Trabajo de grado realizado por la investigadora.</p>	<p>Evaluación por parte de los participantes sobre el taller, con la entrega de un informe escrito.</p>

Fuente: Pérez, (2007).

## **CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

La similitud de las respuestas esgrimidas por los informantes claves, y la aplicación de la triangulación por parte de la investigadora, se concluye con las siguientes conclusiones y recomendaciones:

### **Conclusiones**

Existe la necesidad de que la educación contribuya a formar al nuevo ciudadano capaz de conocer su realidad personal, su realidad histórico-social y geográfica; y tener la capacidad de crear un nuevo conocimiento, tanto científico como tecnológico.

Con lo que respecta a esta nueva realidad, obliga a superar las barreras del empirismo y del tradicionalismo, para abrir un nuevo camino hacia la creatividad, dejar atrás la memorización para incentivar a las nuevas generaciones a la reflexión y a la participación, y muchos otros aspectos que exigen los nuevos procesos de cambio.

Los contenidos de la Enseñanza de la Geografía ameritan ser analizados con la realidad circundante del objeto de estudio, por cuanto se evidenció que poco contribuyen al manejo de temas relacionados con la problemática planteada, razón por la cual requiere modificarse con la finalidad de constituirse en una herramienta para la formación en los estudiantes su propia identidad a partir de su propio contexto.

Es necesario vincular la acción educativa con el medio donde esta se desarrolla, al igual que tornar los acontecimientos reales que forman parte de los nuevos cambios globales, proporcionándole así al proceso educativo una dirección esencialmente transformadora, para hacer tangible y más real en los estudiantes la enseñanza de la Geografía, la cual se orientará en descubrir o redescubrir el entorno cotidiano, a través de la aplicación de estrategias investigativas.

La unión de la teoría y la práctica en esta propuesta, se fortalecerá con la autonomía intelectual, la adquisición y el manejo del método científico como el desarrollo del pensamiento crítico, tanto para el docente como para los estudiantes.

Una de las tareas de la Geografía Urbana es extraer esas formas y los procesos que las producen. La determinación de las etapas de crecimiento de una ciudad es uno de sus objetivos; se busca, por consiguiente, describir y explicar el proceso de expansión de la ciudad sobre la base de una periodización coherente, que resuma los cambios, las transformaciones más significativas o las huellas visibles.

Se intenta con el presente trabajo, caracterizar las etapas de crecimiento de la ciudad de Táriba haciendo hincapié en los elementos esenciales de la forma urbana.

En cada uno de estas etapas el tejido o la morfología urbana, responden a diversos principios organizativos de tipo social, económico y técnico, asociados a cambios que ocurren en los modelos de desarrollo del país.

Es necesario que los docentes tengan un verdadero conocimiento referente a la importancia de la propuesta, cuyo objetivo principal es mejorar el aprendizaje y desarrollar nuevas estrategias geodidácticas.

También se observó, que existen limitaciones de carácter innovador en los métodos



de Enseñanza de la Geografía, como consecuencia a su enfoque meramente teórico que conlleva solo a transmitir contenidos descritos en el programa, obviando otros espacios, como la del crecimiento poblacional de determinado espacio, pues, el docente mantiene su rutina y en forma indolente no plantea acciones en beneficio de la comunidad.

Se evidencia que el docente para comprender la Enseñanza de la Geografía amerita jornadas de sensibilización permanente las cuales permiten concienciar en niveles de formación urbanística, para responder con sentido solidario y responsable. De allí la importancia de implementar nuevas estrategias como el diseño de programas educativos contentivos de estudios sobre la evolución del crecimiento poblacional, que permitan el desarrollo de habilidades y destrezas en función de la realidad circundante.

La presente área de estudio se ha visto influencia en los últimos años por la concentración de actividades económicas en el sector terciario, debido a que este espacio presenta mayor agrupación de empleados en el área de servicios personalizados; por ello un importante grupo se dedica a la actividad formal en la zona comercial como bancos, cyber, salones de belleza, ventas de loterías, centro de telecomunicaciones y por su puesto en oficinas públicas y privadas, así como también la presencia de la economía informal.

### **Recomendaciones**

Concluida la investigación y después de haber generado las conclusiones se presentan las siguientes recomendaciones.

Difundir con apoyo de los medios de comunicación Programas Educativos sobre la evolución del crecimiento poblacional, elaborados por estudiantes y docentes que permitan en la comunidad fomentar valores de comprensión, respeto, solidaridad ante la problemática ambiental.

Plantear ante los entes gubernamentales la necesidad de incorporar alianzas estratégicas con las instituciones educativas, los cuales permiten ejecutar e incentivar acciones efectivas sobre la evolución del crecimiento poblacional en el espacio geográfico de Táriba.

La Enseñanza de la Geografía debe contribuir al proceso de aprendizaje significativo de los estudiantes, sobre todo porque les facilita los conocimientos para relacionarlos con los previamente adquiridos, de esta manera se recomienda que el docente en el proceso educativo propicie el estudio de la evolución del crecimiento poblacional del espacio geográfico de Táriba, a fin, de formar equipos de trabajo con los estudiantes para diseñar programas didácticos que generen en ellos la creatividad y cambios conductuales a nivel de la comunidad.

Aunque se encuentra diseñado un plan especial de ordenamiento para Táriba, el mismo no se cumple, por desinterés por parte de los organismo encargados. Puesto que el no cumplimiento del mismo genera la anarquía que se ha ido presentando en el sector, por lo que se debe preservar la memoria urbanística de la zona, lo que fomentará en sus habitantes el sentido pertinencia y respeto por sus raíces.

Se recomienda que los docentes mediante actividades prácticas incorporen a los estudiantes con carácter permanente en brigadas de trabajo a fin de diseñar planes y proyectos dirigidos al estudio de la evolución del crecimiento poblacional del espacio geográfico de Táriba.

## REFERENCIAS

- Alfonso, J. (1999). *La Población del Mundo*. A propósito del arribo de la humanidad a 6000 millones. [Documento en Línea]. Disponible en: <http://poblacióndelmundoapropositodelarribodelahumanidad6000millones> [Consulta: 2005, Febrero 28]
- Arias, F. (1999). *Proyecto de Investigación*. (3<sup>a</sup>. ed.). Caracas: Episteme.
- Arzolay, C. (1980). *El Espacio Geográfico y la Enseñanza de la Geografía en Venezuela*. Cumaná: Centro de Investigaciones Geográficas de Venezuela.
- Amaya, C. (2001). *Etapas de crecimiento de Mérida - Venezuela*: de la ciudad compacta a la urbe extendida. *Revista Geográfica Venezolana*, 42 (1), 11-43.
- América del Sur. (1999). *Población en Crecimiento*. [Documento en Línea]. Disponible en: <http://www.americadelsur.htm> [Consulta: 2005, febrero 28]
- Ausubel, D. (1990). *Aprendizaje Significativo*. Bogota: Norma.
- Balestrini, M. (2002). *Como se Elabora el Proyecto de Investigación*. (6<sup>a</sup>. ed.). Caracas: Consultores Asociados.
- Becker, S. (1992). *Como los Países Ricos pueden desactivar la Bomba Poblacional*. [Documento en línea]. Artículo adaptado por la Agencia Interamericana de Prensa Económica (AIPE), Chicago. Disponible en: <http://www.aipenet.com> [Consulta: 2005, Febrero 28].
- Bunge, M. (1985). *La Investigación Científica*. Barcelona: Ariel.
- Cárdenas, A., Castillo, R. y Escamilla, F. (2000). *Geografía De Venezuela*. (2<sup>a</sup>. ed.). Venezuela: Universidad Pedagógica Experimental Libertador y la Fundación Programa de Formación Docente.
- Castañeda, A. (1997). *Métodos de Investigación II*. México: McGraw-Hill.
- Castellano, M. (1973). *Los Indicadores Demográficos y el Desarrollo*. Caracas: La Enseñanza Viva.

- Ceballos, I. (2003). *Diagnóstico Geohistórico de Lobatera*. Trabajo de Grado, no publicado. ULA Táchira. San Cristóbal.
- Centro de Información y Documentación Empresarial sobre Iberoamérica (CIDEIBER) (1997).
- Centro Latinoamericano de Demografía (CELADE) (1999).
- CIDEIBER (1997) *Constitución de la República Bolivariana de Venezuela*. (1999). Gaceta Oficial Número 36.860. Diciembre.
- Contreras, A. (2000). *Los Paradigmas y Procesos en Educación*. (Memorias de las jornadas). Ponencia presentada en la primera jornada sobre Desarrollo Cognitivo. Instituto Pedagógico Gervasio Rubio
- Contreras, N. (1996). *Barrio Obrero: Dinámica Comercial y Proceso Urbano*. Rubio: Universidad Pedagógica Experimental Libertador.
- Cushman, J. A. and H. D. Hedberg, 1941. Upper Cretaceous foraminifera from Santander del Norte, Colombia, *Cushman Lab. Foram. Res., Contrib.*, 17: 79-100, pt. 4.
- Chávez, N. (1994). *Metodología de la Investigación Educativa*. Maracaibo: Autores.
- De Lisio, A. (2001). *La evolución urbana de Caracas. Indicadores e interpretaciones sobre el desarrollo de la interrelación ciudad-naturaleza*. Revista Geográfica Venezolana, 42 (2), 203-226.
- Díaz, L. (2004). *Proceso Ocupacional de Barrio Obrero Desde la Enseñanza de la Geografía*. Táchira: Universidad de los Andes.
- Dollfus, O. (1976). *El Espacio Geográfico*. (1ª. ed.). España: Olkos-Tau, S.A.
- Dugarte, A. (1997). *Explosión Demográfica*. [Documento en Línea]. Disponible en: <http://explosióndemográfica.monografías.com> [Consulta: 2005, febrero 28]
- El Nuevo Milenio, Planeta Sedna. (2005). *El Crecimiento de la Población* [Documento en línea]. Disponible en: <http://elnuevomilenio.elcrecimientodelapoblación.htm>. [Consulta: 2005, febrero 28]
- El Taribero (2002, Agosto 21). N° 3; pp: 3,5
- El Taribero (2003, Diciembre 8). N° 6; pp: 2,4
- El Taribero (2004, Agosto 11). N° 5; pp: 2,5, 6

- Elliott, J. (1993) *El cambio educativo desde la investigación acción*. Madrid, Editorial: Morata.
- Foster, P. (1975). *Introducción a La Ciencia Ambiental*. Buenos Aires: El Ateneo.
- Fu-Chen, lo. y Yue-Man, Yeung. (2005). *Crecimiento Urbano y Globalización* [Documento en Línea]. Instituto de Estudios Avanzados de la Universidad de las Naciones Unidas, Tokio. Disponible en:<http://www.crim.unam.mx/cultura/informe/default.htm#cap7>[Consulta: 2005, Febrero 28]
- Gaceta Oficial del Estado Táchira. (1992). *San Cristóbal*, Número Extraordinario 181. Junio.
- Gaceta Oficial del Estado Táchira. (1998). *San Cristóbal*, Número Extraordinario 444. Enero.
- Gil, D. (1997a)) *Los programas-guías de actividades una concreción del modelo constructivista de aprendizaje de las ciencias*. Investigación en la escuela, 3, pp. 3-12.
- Gil, D. (1997). *La formación permanente de profesores de Ciencias Experimentales*. Red Gacela. Programa Alfa. España, 24-25, 166 - 177.
- Glaser, B. y Strauss, A. (1987). *The discovery of grounded theory: Strategies for qualitative research*. Chicago: Aldine.
- Gómez, H., Guerra, F. y González, J. (2003). *Los Sistemas de Información Geográfica (SIGs) en la Detección de Áreas Inestables*. Táchira: Geoenseñanza, 8 (1), 33-48.
- Grupo del Banco Mundial. (2002).Tasa de Crecimiento de la Población [Documento línea].Disponible en:<http://www.bancomundial.org/dep.tasadecrecimientodelapoblacion> [Consulta: 2005, Febrero 28]
- Gutiérrez, J. (1992). *La Ciudad Y La Organización Regional*. Madrid: Cincel Cuadernos De Estudio (14) Serie Geografía.
- Hardoy, J. (1972). *Las Ciudades en América Latina*. Edt. Paídos. Argentina
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2002). *Metodología de la Investigación* (3ª. ed.). México: Graw-Hill.
- Hedberg, H. and Sass, L.(1937ª). *Sinopsis de las formaciones geológicas de la parte occidental de la Cuenca de Maracaibo, Venezuela*. *Bol. Geol. y Min.*, Caracas 1(2-4): 77-120.

- Holdridge, L. (1997). *Reproducción del Curso de Ecología Vegetal*. Ministerio de Agricultura y Cría. Dirección de Parques Nacionales. Caracas.
- Instituto Geográfico Agustín Codazzi – IGAC- (1997). Bases conceptuales y guía metodológica para la formulación de planes de ordenamiento territorial en el municipio. Bogotá, Colombia.
- Kechichian, G. (1998). *Educación Ambiental una Propuesta para la Acción en la Escuela*. Buenos Aires: Santillana.
- Labrador, C. (2005). Diseño Curricular para la Enseñanza del Castellano y Literatura. Universidad del Valle de Momboy. Trujillo.
- Lantada, N. y Núñez, M. (2002). Manual de Sistemas de Información Geográfica. (1ª ed.). U.P.C.: Barcelona.
- Liddle, R. A., 1928. *The geology of Venezuela and Trinidad*, J. P. MacGowan, Fort Worth, Texas, 552 p.
- Ley Orgánica de Educación y su Reglamento. (Nº 2.635, 1980, Julio 26). (Nº 36.787, 1999 Septiembre 15). Gaceta Oficial de la República de Venezuela.
- Ley Orgánica para la Ordenación del Territorio. (Nº 3.238 Extraordinario). (1983, Agosto 11) Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela.
- Ludevid, M. (1997). *El Cambio Global En El Medio Ambiente*. México: Alfaomega / Marcombo.
- Malavé, L. (1994). *Litofacies y distribución del carbono orgánico y fósforo en la Formación Colón, Cuenca de Maracaibo*. Trabajo Especial de Grado, Escuela de Geología., UCV, 150 p.
- Martínez, M. (1989). *Comportamiento Humano, Nuevos Métodos de Investigación*. Editorial: Trillas, México
- Marrero, L. (1978). Geografía General. La Tierra y sus Recursos. Cultura venezolana, Caracas-Venezuela
- Marx, K. (1975). El Capital. Madrid. Siglo XXI.
- Méndez, R. (1997). Geografía Económica: *La Lógica espacial del capitalismo global*. Barcelona: Editorial Ariel Geografía.
- Méndez, E. (2004). *Geografía actual: espacio geográfico, territorio y campos de acción*. Universidad de Los Andes. Mérida, Venezuela. (En imprenta)

- Miler, M. y Huberman, A. (1984). *Qualitative data análisis*. Newbury Park, CA: Sage
- Ministerio del Ambiente y Los Recursos Naturales Rentables, (1986). *Atlas del Estado Táchira*.
- Ministerio de Educación y Ciencias, (1989). *Diseño Curricular Base*. Educación Infantil. Madrid: MEC. (Cit. DCBEI).
- Ministerio del Desarrollo Urbano. (1997). *Plan Especial para el Área Central de Táriba Municipio Cárdenas –Estado Táchira*. Táchira: Arquitectura Y Urbanismo Truro, C.A.
- Miranda, T., Páez V., Silverio M., (2001). *Modelo General del Profesional de Educación, Informe de investigación, proyecto de Diseño, desarrollo y evaluación curricular*. CCE, ISPEJ. Varona, Ciudad de La Habana, Cuba, 2001.
- Montañéz, G. (2001). *Razón del espacio y el territorio; en Espacio y Territorio*, Universidad Nacional de Colombia. Bogotá, D.E. Colombia.
- Morón, G. (1976). *Historia de Venezuela*. Colección libros y revistas. Bohemia. Tomo N° 1. Ontej, Caracas Venezuela.
- Ordenanza de Zonificación, Táriba, Patiecitos y Palmira*. (1989). Resolución N° 76 de la Cámara Municipal.
- Ortega, A. (1989). *Diccionario de Planificación Económica*. México DF
- Ortega, J. (2000). *Los Horizontes de la Geografía*. Teoría de la geografía. Editorial: Ariel. Barcelona-España.
- Pérez, T. (1997). *Ocupación del Espacio Urbano, San Josecito Municipio Torbes*, Estado Táchira: Universidad Nacional Experimental Táchira.
- Pierce, G. (1959). *Geología de la cuenca de Barinas*. III Cong. Geol. Venezuela, Caracas, 1959. Mem., 1(2-4): 47-70.
- Plan de Desarrollo Urbano Local para El Municipio Cárdenas. (1984).
- Plan Rector del Área Metropolitana de San Cristóbal. (1984, Mayo).
- Programa de Estudio del 7° Grado. Tercera Etapa Educación Básica. (1987). Geografía de Venezuela. Caracas: Ministerio de Educación.

- Programa de Estudio del 9° Grado. Tercera Etapa Educación Básica. (1987). Geografía de Venezuela. Caracas: Ministerio de Educación.
- Programa de Articulación del Nivel de Educación Media Diversificada y Profesional. (1990). *Geografía de Venezuela*. Caracas: Ministerio de Educación.
- Puyol, R. (1992). *Población y Espacio. Problemas Demográficos Mundiales*. Madrid: Cincel Cuadernos de Estudios (2) Serie Geografía.
- Ordóñez y Martínez. (2004). *Sistemas de Información Geográfica*. Alfaomega: Madrid.
- Reglamento de la Ley Orgánica de Ordenación Urbanística (1990). (N° 4.175 Extraordinario Marzo 30). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela.
- Renz, O. (1959). *Estratigrafía del Cretáceo en Venezuela occidental*. Bol. Geol., 5(10): 3-48. Resumen (1960) en: *Asoc. Venez. Geol., Min. y Petról.*, Bol. Inform., 3(7): 209.
- Ríos, Y. (1999). *La Población Venezolana*. [Documento en línea]. Disponible en: [http://www.lapoblacionvenezolana\[venezueladesdelaucab\]htm](http://www.lapoblacionvenezolana[venezueladesdelaucab]htm) [Consulta: 2005, Febrero 28]
- Rodner, J. (2001). *La Globalización un Proceso Dinámico*. (1ª. Ed.). Caracas: Anauco.
- Rodríguez, G., Gil, J. y García E. (1999). *Metodología de la Investigación Cualitativa*. Ediciones: ALGIBE, (2ª. Ed). España: Málaga.
- Rodríguez, M. (1991). *Las Unidades Didácticas y el aprendizaje del profesor*. Signos, teoría y práctica de la educación, No.3, 4-13.
- Rojas, J. (1980). *Tendencias Críticas en la Geografía*. Escuela de Geografía: Universidad de los Andes. Mérida.
- Sánchez G y Valcárcel V. (1993) *Diseño de Unidades Didácticas en el área de las ciencias experimentales*. Enseñanza de las ciencias, 11, 33-44.
- Santiago, J. (1989). *La Concepción Educativa en esta Era de Cambio y la Enseñanza de la Geografía*. Táchira: Acción Pedagógica. 42 (1), 56-85.
- Santiago, J. (1991). *La Enseñanza de la Geografía en la Dinámica del Aula Escolar*. Táchira: Acción Pedagógica. 42 (2), 203-226.



- Santiago, J. (1996). *Fundamentos Geodidáticos para Mejorar la Enseñanza de la Geografía desde el Trabajo escolar Cotidiano*. ULA Táchira. San Cristóbal.
- Santos, M. (1996). *Espacio y Método*. Edit. Nobel. Sao Paulo, Brasil.
- Santos, M (2000). *La Naturaleza del Espacio*. Ariel. Barcelona.
- Smolka, M. (1989). *Crecimiento, Estructuración intraurbana e Impacto Ambiental*. En Reboratti, C. (comp.). (1989). *Población y Ambiente en América Latina* (pp.117 –123). Buenos Aires: Latinoamericano Colección Estudios Políticos y Sociales.
- Trinca, D. (1993). *La geografía y los cambios de hoy*. En IV Encuentro de Geografía de A. I. Vol. 2. Teoría y métodos geográficos. Universidad de Los Andes. Mérida.
- Universidad Pedagógica Experimental Libertador. (2001). *Manual de Trabajos de Grado, de Especialización, Maestría y Tesis Doctorales*. FEDEUPEL. Caracas.
- Venezuela. (2000). [Documento en Línea]. Disponible en: <http://www.venezuela2.htm> [Consulta: 2005, febrero 28]
- Villafañe, P. (1983). *Apuntes Históricos del Táchira 1883 - 1983*. USA: Master Printers. Inc. Miami Florida
- Zárate, A. (1992). *El Mosaico Urbano. Organización Interna y Vida en las Ciudades*. Madrid: Cincel Cuadernos de Estudio Serie Geografía (13).
- Zilberstein J., Portela R. y Mefherson M. (1999). *Didáctica Integradora vs. Didáctica Tradicional*. IPLAC y Cátedra UNESCO en Ciencias de la Educación, pp. 10.

## **ANEXOS**



**UNIVERSIDAD DE LOS ANDES TÁCHIRA  
COORDINACIÓN ESTUDIOS DE POSTGRADO  
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN  
MENCIÓN ENSEÑANZA DE LA GEOGRAFÍA**

**INFORMANTES CLAVES**

**Ciudadano:** \_\_\_\_\_

El presente instrumento tiene como finalidad sustentar el proyecto de investigación sobre el crecimiento poblacional y su evolución en el espacio social de Táriba Estado Táchira, el cual será aplicado para la realización del trabajo de grado de la Maestría en Educación Mención Enseñanza de la Geografía, por lo cual se le agradece su colaboración al responder con la mayor sinceridad posible las siguientes formulaciones.

1.- ¿En qué año y cómo se fundó Táriba?

-----  
-----  
-----

2.- ¿Qué tribus estaban allí establecidas?

-----  
-----  
-----

3.- ¿Cómo era la población y cómo estaba constituida?

-----  
-----  
-----

4.- ¿En qué año Táriba perteneció a la provincia del Táchira?

-----  
-----  
-----

5.- ¿En qué año Táriba perteneció a la provincia de la Grita?

-----  
-----  
-----

6.- ¿A qué corregimiento pertenecía Táriba?

-----  
-----  
-----

7.- ¿Qué considera usted como Cantón?

-----  
-----  
-----

8.- ¿Cómo quedó constituido Táriba en el cantón Unión?

-----  
-----  
-----

9.- ¿En qué año Táriba pasa con el nombre de Distrito Cárdenas?

-----  
-----  
-----

10.- ¿Quién fue y dónde nació el Dr. José Ignacio Cárdenas?

-----  
-----  
-----

11.- ¿Cuántas parroquias conformaban a Táriba para 1832?

-----  
-----  
-----

12.- ¿Qué aditivos usaba la población para 1800 para alumbrarse?

-----  
-----  
-----

13.- ¿Qué aditivos usaba la población para 1800 para preparar sus alimentos?

-----  
-----  
-----

14.- ¿Cómo era el transporte para el año 1800?

-----  
-----  
-----

15.- ¿En qué año llegó el primer automóvil a Táriba y quién lo trajo?

-----  
-----  
-----

16.- ¿Cómo era el consumo de agua potable para los habitantes de la Ciudad?

-----  
-----  
-----

17.- ¿Cómo eran las calles de la Ciudad?

-----  
-----  
-----

18.- ¿Cuál es la Patrona de Táriba?

-----  
-----  
-----

19.- ¿Dónde, en los actuales momentos se encuentra ubicada la Virgen?

-----  
-----  
-----

20.- Desde cuando se venera a la Virgen

-----  
-----  
-----

21.- ¿Qué forma tenía la Ciudad de Táriba para le época de la colonia?

-----  
-----  
-----

22.- ¿Cómo estaba compuesta esta demarcación?

-----  
-----  
-----

23.- ¿Cuáles eran los nombres de las calles de la Ciudad?

-----  
-----  
-----

24.- ¿Por qué en el mes de agosto se celebran las ferias y fiestas de Táriba?

-----  
-----  
-----

25.- ¿En qué año y quién trajo la electricidad a la Ciudad de Táriba?

-----  
-----  
-----

26.- ¿Cómo ha variado en el espacio el crecimiento poblacional de la Ciudad?

-----  
-----  
-----

27.- ¿Por qué se ha originado este crecimiento poblacional tan evidente?

-----  
-----  
-----

Observaciones:-----

-----  
-----  
-----  
-----  
-----

**Gracias**

## **LISTA DE CONTROL PARA EL INVESTIGADOR**

1. Fundación
2. Tribus de la zona
3. Primeros habitantes
- 4,5. Provincia
6. Corregimiento
- 7,8. Cantón
- 9, 10,11. Geo - política
- 12, 13. Alumbrado
- 14, 15. Transporte
16. Agua potable
17. Vías de comunicación
- 18, 19, 20. Tradiciones
- 21, 22, 23. Urbanismo
24. Ferias y fiesta
25. Electrificación
26. Control poblacional
27. Aspectos demográficos